

Por el prestigio del uniforme

Prosigue en algunos colegas la campaña—casi puede decirse así—en favor de una dictadura militar. Proseguiremos nosotros escribiendo contra ella. No es que pensemos que sea inminente e probable el suceso y tratemos de evitarlo: es que tal dictadura convirtiéndose en una meta falsa a los ojos de muchos y, por ese engaño, apartándose del camino verdadero. Añadiremos que esta sugestión—como todas las fórmulas simplistas e imposible o difícilmente realizables—dará mayor arraigo a los viejos que se tratan de copiar con ella y será cómplice y coadyuvante de la general pereza e indiferencia por las cuales se inhibe de toda actuación pública la máxima parte de la nación española.

Contra una dictadura militar razonábalos en uno de nuestros anteriores artículos pensando en el bien de España: hoy decimos que también la rechazamos mirando particularmente al bien del Ejército que, en definitiva, se identifica con el del país.

Cualquier institución sufre daño si se la aparta de su fin propio. El del Ejército es defender a la Patria contra el extranjero. No negamos que, en algún caso, la misma defensa de la vida nacional exija una intervención militar directa en la vida social o en la política: mas no se olvide que el bien que a la nación haga el Ejército, actuando en esos órdenes, será a su propia costa, con daño de su vida o de sus intereses. Será un sacrificio más que el Ejército ofrece; pero doloroso, con daño de su vigor y, a veces, de su prestigio.

Si algo de lo que decimos ha ocurrido ya en España! Se ha abusado del Ejército en la resolución de no pocos conflictos sociales: en huelgas de panaderos, de tranviarios, de electricistas y gasistas, de ferroviarios, de telegrafistas, de empleados de Correos... se ha hecho intervenir a los soldados y a los jefes y oficiales. Y ni siquiera se ha cuidado de hacerlo, tan sólo, en huelgas serenas, revolucionarias o sospechosas de serlo: casi siempre que un Gobierno se ha visto en trance difícil, producido por huelgas como las que enumeramos, ha usado del Ejército y—lo repetimos—ha abusado de su disciplina y de su abnegación—y alguna indicación en este sentido ha hecho él mismo a los Gobiernos—con tal de hallar solución a esos conflictos, aunque, así, se apartara al Ejército de su misión propia y se le hiciera chocar con clases o núcleos sociales. Y esto es un grave error: y olvidan quienes en él incurren que importa mucho al Ejército conservar el amor, el respeto, la compenetración cordial de la sociedad entera.

En el orden social, la actuación preferente del Ejército y, de ordinario, la única, es precaverse él mismo y librarse de los riesgos con que los problemas sociales lo amenazan. España no es Italia, es cierto; pero nadie confía demasiado en la sanidad moral de la juventud española, al menos, ¿no es prudente admitir como posible que, pasados algunos años, y si una labor previosa no lo impide, pueda llegar a los cuarteles el mismo revolucionario? ¿No es sabido que el sindicalismo rojo procura ya infiltrarse en el Ejército? ¿Se ha dado al olvido, por entero, el recuerdo de algunos conatos sangrientos?

Pues con esta labor—de autoconservación y de defensa—, que algún general tan culto, entusiasta y celoso como Burguete ha iniciado ya con el mejor deseo y con otras, de las que algún día hablaremos, tiene el Ejército bastante que hacer: y esos, y los de siempre, son servicios trascendentales que sólo él puede ofrecer a la Patria. No le pidamos, pues, lo que a él no le conviene dar, lo que no tiene obligación de dar.

Política Francesa

¿CRISIS EL LUNES?

Suenan los nombres de Poincaré y Dumont como sustitutos de Leygues. PARIS, 5.—En los centros políticos se ve una próxima crisis del Gabinete. Se habla de reformas del Gobierno que continuaría presidido por el señor Leygues. El presidente del Consejo tratará en este caso de obtener la dimisión de algunos de sus colaboradores. Por otra parte, se prevé que monsieur Leygues presentará al lunes su dimisión al señor Millerand e indicará el nombre del señor Poincaré para presidir el próximo Gabinete. También indicará el nombre del señor Charles Dumont, ponente general de la Comisión del Presupuesto. La Prensa de esta mañana recoge estos rumores y declara, de una manera general, que si el señor Leygues consigue sostenerse, no será sino a costa de una gran reforma del actual Gabinete.

Las Lanas

Argentina y Cataluña

SE TRATA DE FORMAR UN CONSORCIO INDUSTRIAL. BUENOS AIRES, 5.—Se ha celebrado una importante reunión de capitalistas españoles residentes en esta capital, los cuales expusieron la idea de poner en contacto al propietario del gran stock de lanas argentino con los industriales catalanes que sufren las consecuencias del abaratamiento de las manufacturas.

Si los industriales catalanes estuvieran conformes en realizar esta unificación. Se trataría de aprovechar la paralización de las fábricas catalanas, enviadas lana para elaborarlas, con objeto de que dicho artículo ya elaborado volviese a la Argentina para venderse a un precio fuera de toda competencia. Las ganancias serían repartidas entre el propietario de la lana y los fabricantes. El Banco Español que ha sido consultado sobre este asunto, ha prometido dar facilidades a ambas partes. Se cree que el negocio será implantado inmediatamente, según dependa de la respuesta que den los industriales catalanes.

La Propaganda Roja

Periodista condenado

Por publicar llamamientos comunistas. BERLIN, 5.—Los tribunales acaban de condenar a 400 marcos de multa al redactor responsable de la «Rote Fahne», que había publicado el 5 de noviembre último un llamamiento de Zinovieff protestando contra el transporte de municiones destinadas a los enemigos de la Rusia de los soviets, aconsejando hacer saltar estos transportes y capturar los oficiales que los dirigían.

La condena de Miss Pankhurst

LONDRES, 5.—Miss Pankhurst, que recientemente fué condenada a seis meses de prisión por haber publicado en un periódico comunista un artículo incitando a los militares a la insubordinación, apeló y hoy ha comparado de nuevo ante los tribunales, que han confirmado la pena y la han condenado además a los gastos. Miss Pankhurst no tenía abogado, e hizo la defensa de su causa ella misma durante hora y media.

Mirando al Pacífico

¿Contra quién se arman los Estados Unidos?

Un cablegrama de Nueva York, publicado en lugar preferente por el Daily News y comentado editorialmente por Le Temps, da una versión en extremo interesante del carácter que debe atribuirse a la política de grandes armamentos navales actualmente desarrollada por los Estados Unidos. Según dicha versión, la gran república norteamericana no se preocupa por la preponderancia naval británica en el Atlántico, sino que piensa tan sólo en evitar una situación de inferioridad en el Pacífico, frente al Japón. Tanto es así, que las bases navales norteamericanas en el Atlántico, según programa definido del departamento de Marina, quedarán reducidas a una cuarta parte del tipo adoptado para las respectivas bases estratégicas del Pacífico.

En opinión del Daily News, que comparte Le Temps, hay que descartar toda hipótesis de conflicto naval anglo-americano; no así la de un conflicto posible entre los Estados Unidos y el Japón. Corroborando esta opinión el hecho de haberse iniciado acuerdos, todavía extrajudiciales, entre los Estados Unidos y los dominios autónomos británicos, especialmente el Canadá, para una colaboración de planes navales de carácter defensivo ante el Japón; y aun parece que el Gobierno yanqui da por excluida la suposición de que, en caso de un conflicto americano-japonés, pudiera algún miembro del Imperio británico tomar partido por el Japón.

El corresponsal del Daily News en el océano Pacífico, por lo que se refiere a las intenciones de los Estados Unidos; pero advierte que hay síntomas inquietantes por parte del Japón, siendo el más significativo la salida casi en masa de los japoneses de los Estados Unidos. Por su parte, el Times dice, refiriéndose al mismo tema: «El Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano se ha reunido para estudiar la proposición Borah; por la cual, los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón deberían ponerse de acuerdo para reducir sus planes navales en un 50 por 100 durante un período de cinco años.»

El almirante Coon, uno de los primeros senadores que tomaron parte en la discusión, declaró, según telegrama publicado ayer por El Debate, que con los actuales momentos intentar el desarme internacional sería el colmo de la insensatez. La proposición Borah sólo se refiere deliberadamente a las naciones que poseen en la actualidad una flota de guerra poderosa. Sería inútil tratar de incluir a otras naciones; pues Francia, por ejemplo, no está dispuesta seguramente a reducir su ejército.

La clave del problema es la actitud del Japón. La gran guerra ha demostrado a los americanos la relatividad del poder naval. La flota más fuerte del mundo no es fuerte sino en la estricta proporción de su superioridad sobre una flota enemiga. Con respecto a la política naval japonesa, la opinión general en los Estados Unidos puede resumirse así: A menos que el Japón deje constando bases de guerra para quitar a los Estados Unidos el dominio del Pacífico, la potencia de su escuadra es hoy suficiente, en relación con la americana. Otra cosa sería si los Estados Unidos construyeran buques para atacar al Japón: éste debería entonces construir otros para defenderse. Pero no es este el caso, bien lo saben los japoneses. Si procuran alterar la relación entre su flota y la americana es porque de algún modo piensan aprovechar la superioridad que tratan de adquirir.

La afirmación de un almirante japonés, de que su nación necesita organizar y proteger grandes empresas marítimas, hace sospechar a los yanquis que el Japón disimula planes belicosos bajo el pretexto de empresas comerciales. La actitud de algunos Estados sudamericanos, especialmente Chile, para con los Estados Unidos, es lamentable, sobre todo, por coincidir con las manifestaciones de señalada amistad de dichos Estados hacia el Japón.

Chile, si contase con una gran flota, sería país del Japón un poderoso aliado, por estar situado en la costa occidental de América. La unión de las escuadras chilena y japonesa podría decidir del dominio del Pacífico.

Como ven los lectores, la idea del desarme universal está aún algo alejada de su realización.

Hainisch y Ebert

DOS TELEGRAMAS

«El porvenir nos traiga la realización de nuestras esperanzas».

VIENA, 5.—El presidente de la república federal austriaca, señor Hainisch, ha dirigido al presidente de la república alemana, señor Ebert, con ocasión del día primero de año, el siguiente telegrama: «Hondamente agradecido por la ayuda en todo momento ofrecida y prestada durante el año 1920 por nuestros compatriotas del Imperio alemán, le ruego acepte la expresión de mis más sinceros votos por su prosperidad personal y la de Alemania.»

El señor Ebert ha contestado en los siguientes términos: «Os doy calurosísimas gracias y os ruego aceptéis nuestros sinceros votos por la restauración de Austria. Nuestra suerte común durante los duros años de guerra, nuestra común desgracia y nuestros iguales afanes de reconstitución, han venido estrechando cada vez más los antiguos lazos de comunidad de intereses que unían a Austria con Alemania. El porvenir nos traiga la realización de nuestras esperanzas.»

En París

La «Walkyria» en la Opera

Por primera vez desde 1914. PARIS, 5.—Esta noche, por primera vez desde que se declaró la guerra, la Opera, teatro subvencionado por el Estado, pone en escena una obra musical alemana, «La Walkyria», de Wagner.

Años antes de la guerra, y si pretendiera dicho teatro representar una Opera del mismo maestro alemán, se produjera—como se sabe—ruidosas manifestaciones públicas, así por fuera como por dentro de la sala. Esta noche no se ha producido manifestación alguna, no pasando de un centenario curioso que había estacionados frente al edificio para presenciar el paso de los que iban a asistir a la función.

Italia

EL PROTECTORADO INGLÉS EN EGIPTO

ROMA, 5.—«L'Idea Nazionale» anuncia que el Gobierno está dispuesto a reconocer el protectorado inglés en Egipto, a cambio de ciertas compensaciones.

IMPRESIONES DE VIAJE

VENECIA

Según se penetra en el lombardo-veneto, las huellas de la guerra son más numerosas. No se trata ciertamente de rastros materiales, pero sí, en cambio, de estigmas indelebles de orden espiritual; la catástrofe ha producido una honda transformación de los espíritus. El italiano, en medio de la embriaguez de la victoria, no olvida los males de la guerra. Antes de empuñar el fusil, las promesas halagadoras colmaron los deseos del ciudadano; hoy, terminada la campaña, el Monarca firma una ley de amnistía favorable a los desertores frente al enemigo; y los imboscati y los traidores a la patria vuelven tranquilos a sus hogares, y en algunos Municipios alcanzan cargos concejiles, pues para cierto partido es un honor la no participación en la lucha.

La única esperanza para los patriotas es Giolitti, el antiguo germanófilo perseguido, que tuvo el don profético de anunciar la desastrosa prolongación de la guerra y la ruina económica de Italia. El año 1915 los mueras a Giolitti le expulsaron de la política militante, y el viejo rabadán se retiró ante la clamorosa protesta de toda una nación que lo calificaba de traidor. La hora de la reivindicación ha llegado para Giolitti, y hoy es considerado por la mayoría como el salvador de Italia.

Un fenómeno general, que se advierte en seguida, es el sentimiento francamente hostil con respecto a Francia. Todas las clases sociales manifiestan su odio a la vecina república, y no se recatan de expresarlo ni aún los militares. Alguno me aseguró no sería inverosímil una guerra próxima entre Italia y Francia. Otro, con discreción, me decía que la guerra había sido fatal e irremediable para los italianos, lo único discutible era el enemigo a escoger, y añadió que quizás hubiera sido más provechoso luchar contra los franceses, a causa de existir en este caso más probabilidades de acortar los años de campaña. También de ese lado hay irredentismos, y los nombres de Saboya y Córcega despertan en Italia vehementes deseos de futuras anexiones.

La actitud antifrancesa se simboliza en una ciudad: Venecia, y tiene por paladín a D'Annunzio. No quiere esto decir que la ciudad de las lagunas sea un foco de belicosos entusiasmos, pero de su puerto partió la escuadrilla dannunziana que entró en Fiume; el poeta recordó las Pascuas venecianas, y el territorio dálmata y las tierras adriáticas en litigio.

Regreso de Moscú

LO DEL DÍA

El Mensaje, «La Epoca» y la Liga de Naciones. Se extraña y duele el estimado colega conservador de que hayamos reprobado los términos en que el Mensaje de la Corona alude a la Liga de Naciones y a la participación de España en la misma.

Incurriendo en un equívoco que La Epoca ha debido ver muchas veces aclarado y rechazado, invoca el colega en favor de la Liga, como realidad concreta, lo que sólo cabe invocar en favor de un programa teórico... desgraciadamente, ajeno a la realidad presente. No ha de ser EL DEBATE quien combata el ideal de pacificación y solidaridad universal, que la Iglesia ha profesado siempre y ha procurado en diversas épocas llevar a la práctica entre las potencias terrenas. Pero, al hacerse patente la orientación errada y el funcionamiento estéril de la Liga, pese al ideal que por pura fórmula sigue invocando, no hemos de confundir el deseo, que compartimos con La Epoca, de ver el ideal realizado, con la confianza en la institución concreta de que se trata. Por eso no dijimos, como supone y lamenta el colega, que sólo el Gabinete Dato desea la eficacia de la Liga de Naciones, sino que sólo el Gabinete Dato confía en esa eficacia ilusoria.

La aclaración es suficiente para ratificarlo en nuestro editorial de ayer. Pero llamamos a mano una respuesta oportuna—aplicándole la misma aclaración—a la pregunta que nos hace La Epoca: «¿Cómo es posible que un periódico esencialmente cristiano pueda mostrarse contrario a una Sociedad que tiene tales fines?»

Le XX° Siècle es periódico cristiano, o más concretamente, católico; y además es belga, o sea, más lógicamente obligado que nosotros a defender en su realidad concreta la Liga de Naciones, obra de los aliados. Pues bien: dicho periódico termina un artículo crítico de la política internacional durante el pasado año con este párrafo: «Se dirá: ¿y la Liga de Naciones? En efecto, hay una Liga de Naciones. En todo drama hay alguna escena cómica. El año 1920 ha sido una comedia: no es de extrañar que la Liga de Naciones haya resultado... cosa de sainete.»

La paz, coja y paralítica

Del mismo artículo antes aludido, de Le XX° Siècle, transcribimos sin comentario las siguientes frases: «El año 1918 fué el de la Victoria; el 1919 fué el de la Paz; el 1920 habrá sido el del sabotaje de la paz. La paz coja lo 1919 se ha convertido en una paz paralítica.

Lo mejor que pueda decirse del Tratado de la paz de Sévres es, que debiera llamarse «de la guerra de Sévres». La paz de Versalles colmó todos los votos, hartó todos los apetitos, satisfizo todos los rencores: lo único que se olvidó fué establecer la concordia mundial.

El año 1921 nos promete muchas sorpre-

LIGA DE NACIONES

Habla el presidente de la Argentina

«Reanudaremos las relaciones con la Liga cuando nuestras ideas sean aceptadas».

NUEVA YORK, 5.—El señor Irigoyen, presidente de la República Argentina, entrevistado por el corresponsal del New York World, ha declarado: «La República Argentina reconoce el gran beneficio que resultaría de la ejecución de los grandes principios enunciados por mister Wilson, si estos principios fueran universalmente aceptados. La República Argentina estima, sin embargo, que debe concederse mayor libertad a las naciones que han de participar en las reuniones y deliberaciones de la Liga.

Sería de desear, sobre todo, que se admitiera en su seno, con los mismos derechos que las demás, a todas las naciones ahora excluidas. La Argentina no defiende los intereses de ningún país en particular; pero cree que si la Liga quiere realizar plenamente su obra con las mayores probabilidades de éxito, debe de abrirse a todos los países. Sólo de esta manera podrán resolverse los problemas mundiales satisfactoriamente, y las naciones a quienes se mantiene alejadas no tendrán justo motivo de queja.»

El presidente manifestó después que no existe resentimiento alguno que impida la reanudación de relaciones de la República Argentina con la Liga, a condición de que las ideas sugeridas por la Delegación presidida por el señor Puyrredón sean aceptadas.

En Gante

En honor de Villalobar

Es nombrado burgués de la ciudad. GANTE, 5.—El Municipio de Gante comunica que la próxima semana se dará al marqués de Villalobar, embajador de España en Bruselas el título de burgués de la ciudad, como agradecimiento por los servicios que prestó a la población durante la ocupación alemana.

Algunos días más tarde se concederá el mismo título al señor Margerie, embajador de Francia; a Whitloch, embajador de los Estados Unidos, y a Vollenhoven.

Indice-Resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes Criticas teatrales, Cuestiones africanas, Fruslerías, Mías, Crónica de sociedad, Deportes.

MADRID.—Las Cámaras inauguran sus sesiones. En el Senado el señor López Muñoz quiso explicar una interpretación que se le dio a la Cámara, sobre la provisión de las senadurías vitalicias. En el Congreso se eligió la Mesa interina. Los ministros se reunieron en Consejo. Dicese que, caso de que el Congreso tarde en su constitución y no haya tiempo para aprobar los presupuestos, se prorrogarán los vigentes por real decreto (páginas 3 y 4). En todas las casas bancarias se ha reanudado el trabajo. Los empleados despedidos gestionan su readmisión. La Alcaldía ha dado órdenes para conservar la limpieza en las calles (pág. 4).

PROVINCIAS.—En Rofentino han vuelto al trabajo 7.000 obreros.—La normalidad es absoluta en todos los departamentos. En Barcelona ha sido agredido un delegado de Sindicato. Ha comenzado en Málaga la huelga general.—Una bomba estalló en el ferrocarril Central de Aragón. Créese que fué colocada por los huelguistas. La circulación estuvo interrumpida unas horas.—En la estación de Sabadell descarrillaron dos vagones de un tren de mercancías. No hubo desgracias.—El transporte de guerra uruguayo «Río Negro» será varado en el dique del Arsenal de Ferrol para reparar las averías que le causó el temporal (pág. 2).

EXTRANJERO.—Varios capitalistas de la Argentina tratan de formar con los industriales de Cataluña un consorcio para la industria de la lana.—Se asegura que el lunes presentará la dimisión el Gabinete Leygues.—El Gobierno austriaco aplicará a los acaparadores penas veinte veces mayores que las actuales (pág. 1).—George está dispuesto a negociar con De Valera.—Ha empezado la evacuación de Fiume por los legionarios. Hoy saldrá D'Annunzio.—Aumenta la rebelión campesina en Rusia.—Se descubre una falsificación en el ministerio de Abastecimientos de Portugal (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio de Madrid).—Altura barométrica: 709,0; temperatura a la sombra: máxima, 8; mínima, 2,4.

En las demás regiones: máxima, de 23, en Jaén; mínima, de menos 1, en Orense, León, Burgos, Cuenca, Ciudad Real y Teruel.

Máxima lluvia en milímetros: 0,3, en Toledo, Cáceres y Algeciras.

Estado general del tiempo: por las islas británicas, pasan las presiones débiles, y las altas se encuentran, una hacia el centro de Europa, y otras en la Península ibérica.

El mar está poco agitado en el litoral español.

Tiempo probable en la Península: Norte, vientos flojos immoderados, de la región del Oeste y algunas lluvias; resto, vientos flojos de dirección variable, y buen tiempo.

Casinos que se cierran

El nuevo reglamento ha hecho disminuir sus ingresos un 60 por ciento.

NIZA, 5.—Los directores de los casinos de Niza, Cannes, Grasse y Bon Soleil han comunicado al prefecto de Policía que iban a encontrarse en la precisión de cerrar las puertas si el reglamento actual sobre el juego no se modifica, pues sus ingresos han disminuido en un 40 por 100.

EXTRANJERO

De Valera no será molestado

Aumenta la sublevación de los campesinos en Rusia

Alemania

MUERTOS Y HERIDOS EN FLENSBURGO
FLENSBURGO, 5.—Ayer con motivo de un tiroteo del comunista Hoffman, muerto por la Policía, se produjeron manifestaciones y disturbios...

LONDRES, 5.—El «Evening Standard» dice saber de fuente autorizada que el primer ministro está dispuesto a tratar directamente con De Valera...

Portugal

SE ROBABA EN ABASTECIMIENTOS
LISBOA, 5.—Hace días se descubrió que en la Comisaría de Abastecimientos se falsificaba la firma del actual comisario con objeto de realizar hechos delictivos...

Prusia

«NI GUILLERMO II NI LENIN»
BERLIN, 5.—El primer ministro prusiano, Brünn, ha pronunciado ayer en Koenigsberg el primer discurso de la campaña electoral...

Bélgica

BROCQUEVILLE, ABSUELTO
BRUSELAS, 5.—La Comisión parlamentaria encargada de averiguar la certeza de los hechos reprochados al señor de Brocqueville en relación con el «affaire» Coppes, ha dado ya por terminada su encuesta...

Rusia

LA SUBLEVACION CAMPESINA
VARSOVIA, 5.—De las entrevistas que Savinoff ha celebrado con representantes de los insurrectos campesinos de Carolina, Pekoff, Petrogrado, Novgorod, Rusia Blanca, Ucrania y Kuban resulta que el movimiento insurreccional toma tales proporciones de magnitud...

Noticias breves

ALBANIA.—El sobrino de Essad Pacha, Bey Flori, ha sido muerto en la calle por dos albaneses que llevaban el uniforme de gendarmes.
ALEMANIA.—A pesar de los incesantes cambios de las fuerzas de guerra, continúa todavía en Alemania 400.000 prisioneros rusos y guardias rojas, internados cuando la victoria polaca.
INDIA.—Lord Reading ha aceptado el alto puesto de virrey de la India, que se le ofreció hace algunos días.
IRLANDA.—La Policía detuvo durante la noche última al diputado escocés James Mackay, James Walsh, el cual había logrado evadirse de la cárcel de Montrose hace diez y ocho meses.
En el momento en que un grupo de Policía atravesaba el puente Fernand, hizo explosión una bomba, hiriendo gravemente a seis de ellos.
La Policía detuvo a esta explosión haciendo fuego contra los transeúntes, muchos de los cuales resultaron heridos de bala.
RUSIA.—Máximo Gorki, que hace algunas semanas había anunciado su intención de ir a Londres, está detenido por los soviets en una prisión de Moscú, porque no quieren dejarle salir de Rusia en este momento.

HABLA EL PAPA

Contra las modas indecentes
ROMA, 5.—Benedicto XV, al recibir a los miembros de la aristocracia romana con motivo del Año Nuevo, ha pronunciado una alocución, en la cual ha aprobado la actitud de las damas romanas en presencia de los atrevimientos de la moda y la inmundicia de las danzas actuales.

CHILE

El embajador en Madrid
SANTIAGO DE CHILE, 5.—El Gobierno nombrará ministro de Chile en Madrid a don Manuel Rivas, y en París a don Luis Aldunate.
Ha rechazado las dimisiones presentadas por don Enrique Villegas, ministro de Chile en Roma, y Edwards, que desempeña la Legación en Londres.

BETHMANN-HOLLWEG

EL PÉSAME IMPERIAL

BERLIN, 5.—Según el «Lokal Anzeiger», el ex emperador Guillermo ha enviado un sentido telegrama de pésame a los hijos de su antiguo canciller Bethmann-Hollweg, anunciándoles, después de hacer un elogio del difunto, que se hará representar en los funerales por su hijo, el príncipe Alfredo de Prusia.

SOCIALISMO INGLES

Por la II Internacional
LONDRES, 5.—La Subcomisión nombrada por el partido popular obrero británico, por indicación del Congreso de Ginebra, en julio de 1920, para la reconstitución de la Internacional, ha dirigido una carta a los partidos socialista y comunista de todos los países.
En este documento se hace una vigorosa defensa de la II Internacional, atacándose duramente las reivindicaciones que persigue y la política que desarrolla la Internacional de Moscú, al mismo tiempo que se expresa el temor de que, por no existir una Internacional bien unida, se desaprovechen las grandes ocasiones que se presentan en la actualidad, favorables a la causa del proletariado.
Se pide a todos los partidos en aquella carta, que señalen de un modo preciso cuáles son sus fines, con el propósito de que cese el ostracismo que pesa sobre determinadas secciones, anunciando finalmente que se celebrarán algunas consultas preliminares, viéndose luego la forma de hallar los medios más adecuados para el cumplimiento de la misión que le fué encomendada en el Congreso de Ginebra.

PROVINCIAS

En Sabadell descarrila una mercancías

El transporte de guerra uruguayo «Río Negro» será reparado en el dique del Arsenal de Ferrol.—Una casa asaltada en un pueblo de Zaragoza

ALMERIA

LA IMPORTACION DE AZUCAR
ALMERIA, 5.—El presidente de la Diputación, en cumplimiento del acuerdo de la asamblea, ha enviado un telegrama al presidente del Consejo, en solicitud de que quede sin efecto la orden de prórroga de los aranceles para la importación de azúcar, que, de prevalecer, supondría la ruina de esta comarca.

BARCELONA

UN LOCO SE MATA
BARCELONA, 5.—Un mozo que tenía a su servicio el comerciante de la calle de Ferrnand, señor Palau, llamado Pedro Abelló, que, según parece sufría manías, debieron exacerbarse hoy, pues sin mediar cuestión alguna, cuando el señor Palau se hallaba en una habitación, entró en ésta el Abelló, empezando a golpearle con un martillo. Al verse agredido dió voces, a las que acudió su hijo José María, de veinte años de edad, y Abelló le dió un golpe y un navajazo. El herido huyó hacia el interior, y desde el balcón dió voces en demanda de auxilio.
El Abelló salió entonces de la tienda y con la misma navaja se dió un corte en el cuello y cayó al suelo.

MALHECHORES DESTERRADOS
BARCELONA, 5.—En conducción ordinaria y escoltados por la Guardia civil, han salido hoy para sus respectivos puntos de origen veinte carteristas que se encontraban en la Cárcel Modelo.
El gobernador se propone sustituir las quinientas que se acogían a dar a la gente maldecida por estos destierros, que juzga de mayor eficacia.

VAGONES DESCARRILADOS

BARCELONA, 5.—Comunican de Sabadell que a la salida de la estación y en el cruce de la doble vía, descarrilaron dos vagones de un tren de mercancías. La línea quedó interseccionada por espacio de seis horas.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

CORUÑA

EL «RIO NEGRO» EN REPARACION
FERROL, 5.—El ministerio de Marina ha dado órdenes para que sea varado en el dique del Arsenal el transporte de guerra uruguayo «Río Negro», con objeto de reparar las importantes averías que le produjo el temporal.

El acorazado Carlos V abandonará dicho dique hasta que quede reparado el «Río Negro».

En el Casino se celebró una brillante fiesta en honor de los oficiales uruguayos, quienes fueron obsequiados con champagne.

De Bilbao ha llegado el contratorpedero «Proserpina».

SANTANDER

LOS AFORTUNADOS
SANTANDER, 5.—Se conocen nombres de algunos de los poseedores del premio gordo del sorteo último.

Uno de ellos es el comerciante del Astillero, Simón Laza, que repartió once pesetas de un décimo entre varios parroquianos y no quedó con cuatro pesetas. Eugenio Palacios es poseedor de otro décimo, en unión de un sobrino suyo; de este décimo dieron dos pesetas de participación a una costurera.
Se dice que una de las series la adquirió un marino de Masquera.
Continúa ignorándose quienes son los demás poseedores de los restantes décimos.
Ocho décimos del número premiado con el «gordo» están en poder del rico propietario de Navada don Manuel Fernández, quien repartió dos décimos entre varios vecinos de aquel pueblo y se reservó los otros seis.

VALENCIA

¿A LA INCAUTACION DE LAS FABRICAS DE HARINAS?
VALENCIA, 5.—Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias para adjudicar las 2.900 toneladas de trigo argentino que se está descargando del vapor «Abadías», y cedidas por el Gobierno a 60 pesetas los mil kilos. A este coste hay que añadir el importe devengado en estos días en el barco, a razón de 200 libras esterlinas diarias.
La Asociación de fabricantes de harinas se reserva la aceptación de la adjudicación en vista de lo cual la Junta, de acuerdo con el gobernador y el alcalde, ha tomado medidas para incautarse de los molinos y fabricar por su cuenta, caso de negarse los industriales.
El alcalde ha reunido a los presidentes de los gremios de carnes para notificarles la negativa de autorizar el aumento de precio en la carne, hasta que se estudie el asunto por la Junta de Subsistencias.

ZARAGOZA

UNA CASA ASALTADA
ZARAGOZA, 5.—Varios desconocidos asaltaron en Meralcha la casa del vecino Sastre Gardiel, llevándose 1.030 pesetas.

RESUMEN DE NOTICIAS

ALMERIA.—Durante el pasado año los nacimientos en la capital fueron de 1.265, y las defunciones 1.490.
AVILA.—En el correo de Irún ha llegado un niño de seis años, que dijo llamarse Sabino, y que venía de Bilbao buscando a su abuela, que reside en esta población.
A pesar de las averiguaciones hechas, se ignora el domicilio de dicha señora.
BILBAO.—El alcalde ha ordenado que los domingos cierren todas las establecimientos en que se expendan vinos y otras bebidas alcohólicas, ya estén clasificados como tabernas, «bares», restaurantes o tiendas de comestibles.
Obedece esta medida al gran número de delitos de sangre que se registran los domingos, cometidos por borrachos.
SANTANDER.—En un accidente del trabajo ha perecido el obrero fejero Abelardo Hernández, de cuarenta años, y otro sufrió lesiones gravísimas.
SEVILLA.—Al hacer una zanja junto a la casa número 2 de la plaza del Salvador, para la acometida del alumbrado eléctrico, fueron hallados cráneos y huesos humanos.
Por la proximidad de la iglesia del Salvador y San Juan de Dios, se cree que se trata de antiguos cementerios.

MADRID

MAÑANA cesará en el mando de la provincia al actual gobernador civil, cuya actuación ha merecido generales elogios.

LA AGITACION

Una bomba en el ferrocarril Central de Aragón

Se supone que fué colocada por los huelguistas, a los que el gobernador ha dado un plazo para que vuelvan al trabajo

En Barcelona ha sido agredido el delegado de un Sindicato. En Riotinto es absoluta la normalidad; han reanudado las faenas 7.000 obreros.

Barcelona

AGRESION AL DELEGADO DE UN SINDICATO.—NUEVOS PORHEGORES DE LA COLISION ENTRE SINDICALISTAS ROJOS Y LIBRES.—EL GOBIERNO POR CONTINUA RECIBIENDO FELICITACIONES

BARCELONA, 5.—Do Reus telefonaron ayer a las doce ocurrió un suceso de carácter societario en la Plaza, originado por rivalidades entre sindicalistas del único y del libre.

Parce ser que después del asesiato del presidente del Sindicato libre de aquella población llegaron varios del Sindicato desde Barcelona. Estos promovieron cuestiones con los del Sindicato libre de la población. Ayer los del Sindicato libre se dirigían a la estación para regresar a Barcelona, y al pasar por la plaza de Prim fueron asediados por un grupo de los del único. Los otros respondieron con palabras, trabándose una reyerta durante la cual sonó un disparo. Empezaron a cruzarse disparos entre unos y otros. En esto llegó uno del Sindicato libre, el cual fué atropellado a garrotazos por los del único. Sus compañeros al ver la agresión reanudaron el tiroteo, disparándose entre unos y otros más de 40 tiros, huyendo hacia la estación, donde fueron detenidos por la Guardia civil y la municipal.

Los detenidos son Pablo Pallás, de treinta años; Florencio Baró, de veintiséis; Nicancor Costa, de veinticinco, y Agustín Cabello, de veintinueve.

A los de Barcelona se les ocuparon pistolas y espadas.

El pánico que el suceso produjo fué indescriptible.

Del tiroteo resultaron heridos Pablo Vendrell, de setenta y dos años, en un pie; Ramón Olivé, de veintinueve, herido en la espalda, gravísimo; Juan Muntané de cuarenta y uno, con un balazo en la ingle, grave; Jaime Rivé, de treinta y nueve, herido en un brazo, y José Aymá, de diez y nueve, herido en un pie.

Parce que también hay heridos del Sindicato libre.

Los obreros de la población cesaron en el trabajo, y de ellos los primeros, los de transportes y acarreos. Más tarde se suspendió el trabajo en las fábricas.

BARCELONA, 5.—Esta mañana a las siete se ha registrado otro atentado social. El obrero Olegario Miró, de treinta años, casado, iba por la calle de Estévez, hacia la casa de Argemí, instalada en la barriada de Gracia, cuando tres desconocidos le hicieron una descarga derribándole al suelo y huyendo sin ser habidos. El agredido fué conducido a la Casa de Socorro y de allí al Hospital en gravísimo estado. Tenía un balazo atravesándole el vientre y dos en la pierna. Era delegado del Sindicato de la fábrica.

Hace nueve meses en la misma fábrica hubo una colisión de la cual resultaron un muerto y cinco heridos. Ha sido detenido, por denuncia de su compañero, Pedro Paday, fogonero de la fábrica donde trabajaba el agredido.

BARCELONA, 5.—Han ingresado en la cárcel en concepto de incommunicados los sindicalistas Jaime Olivera y Salvador Higuera, complicados ambos en el suceso de la bomba encontrada a Antonio Rueda.

BARCELONA, 5.—Una Comisión de agentes del Cuerpo de Vigilancia estuvo esta mañana en el cementerio, depositando una corona sobre la tumba del señor San Germán, muerto con ocasión del atentado de que hoy hace un año fué objeto el señor Graupera.

También visitaron las tumbas de los guardias civiles Peromingo y Gonzalo.

BARCELONA, 5.—El gobernador civil continúa recibiendo felicitaciones por su acertada gestión al frente de la provincia. Hoy recibió un telegrama de la Junta directiva de la Cámara de Industrias de Tarazona, acompañada del diputado don Alfonso Sala, le vistió con igual objeto. También recibió a la Directiva en pleno de la Federación Patronal de Sabadell, Junta local de reformas sociales y Consejo del Real Cuerpo de la Nobleza catalana.

BARCELONA, 5.—El director de las obras que se realizan en el pueblo de La Palma de Cervelló, a consecuencia de la huelga de sus obreros, ha suspendido los trabajos que se efectuaban, marchándose los obreros a otras poblaciones en busca de trabajo.

Huelva

NORMALIDAD EN RIOTINTO.—SE HAN RESUELTO DOS HUELGA, UNA MINERA Y OTRA AGRICOLA

HUELVA, 5.—Un desconocido agredió al empleado huelguista apellidado Toscano, en el momento en que éste se disponía a entrar en las oficinas que tiene en la Compañía de Riotinto.

El gobernador ha ordenado la detención de un empleado huelguista, por creerle inductor del atentado a Toscano.

De Riotinto comunican que han entrado al trabajo 7.000 obreros, que funcionan normalmente todos los departamentos y que prestan servicio todas las locomotoras.

Se han solucionado satisfactoriamente las huelgas que sostenían los obreros de la minas Cuevas de Mora, y los obreros agrícolas de Arroyo Molino.

Jaén

HUELGA DE PANADEROS.—NO FALTARA PAN

JAEN, 5.—Se han declarado en huelga los obreros de cuatro tahonas, pero se considera asegurado el abastecimiento, mientras se reanuda el conflicto.

Málaga

HA COMENZADO LA HUELGA GENERAL.—NO OCURRIERON INCIDENTES

MALAGA, 5.—Cumplimiento del acuerdo de huelga general como protesta por la detención del significado sindicalista Paulino Díez, hoy

EL DESARME ALEMÁN

LA CONFERENCIA INTERALIADA

Se celebrará el 19 de enero

LONDRES, 5.—El Gobierno británico, de acuerdo con el Gobierno francés acerca de la necesidad de que se reúna de nuevo el Consejo Supremo, ha sugerido la fecha de 19 de enero para la celebración de la Conferencia de primeros ministros en París.

El Gobierno francés ha aceptado. Según el «Daily Mail», entre las cuestiones que se examinarán están, no solamente la cuestión del desarme de Alemania, sino también un proyecto del Gobierno inglés relativo a una apertura de créditos internacionales para estimular el comercio exterior y estabilizar los cambios.

LOS YARQUIS AL LADO DE FRANCIA
WASHINGTON, 5.—El Gobierno de los Estados Unidos estudia actualmente la actitud que tomará oficialmente en presencia del Gobierno francés. El departamento de Estado ha hecho conocer su aprobación a una ocupación eventual de la cuenca del Ruhr, en el caso de que Alemania no ejecutara las cláusulas firmadas en Spa, lo más pronto posible.

MARRUECOS

El general Barrera a Madrid

Se ha ocupado una nueva posición

CADIZ, 5.—Han llegado procedentes de Larache el general Barrera y su ayudante quienes han marchado para Madrid a la una de la tarde.

El general Barrera piensa permanecer en Madrid todo el mes de enero y después volverá a Marruecos.

Según ha dicho el comandante general de Larache, la tranquilidad es completa en todo el territorio de Xauen, y continúan las sumisiones de moros, convencidos de que es inútil toda resistencia.

El estado sanitario es magnífico habiendo dado gran resultado la campaña contra el paludismo.

El general Barrera piensa hablar con el Gobierno de las necesidades perentorias de Larache, entre ellas las de las obras del puerto, pues a causa del mal estado de la barra se ha estado incommuniado por el mar muchos días.

En breve se hallarán en Marruecos los nuevos reclutas que empezarán seguidamente su educación militar para las nuevas operaciones acerca de las cuales hablará con el Gobierno.

El día 30 del pasado diciembre asistió el general Barrera a una cacería de jabalíes, en la que tomaron parte la duquesa de Guisa, el hijo del duque de Montpensier y algunos militares.

Se cobraron 17 piezas. Agregó el general Barrera que el Raisuli se halla acorralado en Tarrut, y terminó sus declaraciones diciendo que en los territorios ocupados se realizan diversas obras, que han adquirido gran impulso.

El general Barrera ha recibido en el hotel numerosas visitas de jefes y oficiales de la gendarmería.

En la estación fué objeto de una cariñosa despedida.

El general Barrera ha sido muy felicitado por el elemento civil, por el éxito de las campañas de Marruecos.

CADIZ, 5.—En trenes especiales marcharon a sus respectivos pueblos mil licencias llegados de Larache y pertenecientes al reemplazo de 1917.

NOTICIAS OFICIALES

El comandante general de Larache comunica que ha ocupado ayer la Policía una posición entre Mesal y La Mezora, sosteniendo fuerte tiroteo con el enemigo, procedente de Janadik Sidí. En Berek tuvimos un herido herido grave. Sin novedad la Policía.

CRÍTICAS TEATRALES

«LA DANZA DE LA CAUTIVA»

Poema dramático en tres estancias, original de don Eduardo Marquina y don Alejandro Mac-Kinlay, música del maestro Angel Barrios, estrenado anoche en el teatro Español

Los autores demuestran poema dramático granadino, utilizándose después múltiplemente, y con menos infelicidad que por otros por Vilaspeña en su «El alcazar de los Perles...» nada más que en su «El alcazar de los Perles».

Repeto, creo de justicia repetir, lo que he advertido en otras ocasiones: que el valor de los reparos como el de los elogios es relativo, que las palabras son menos que los maticos y grados de perfección o imperfección de las producciones artísticas, y que, por ende, hay que apilar análogas frases e idénticos vocablos a obras de mérito muy diferente.

La pieza dramática más deficiente del señor Marquina encarna un propósito estético, denota cultura, no está falta de inspiración poética y abunda en aciertos de relieve. Don Alejandro Mac-Kinlay es bisoño en las lides escénicas. Se ha lanzado al palenque en compañía de un paladín veterano y glorioso. Ignoro hasta dónde llegue la aportación del novel, más por que no señor que es valioso? En este caso al pensar Mac-Kinlay adoran felices disposiciones para el cultivo de la literatura dramática.

El maestro Angel Barrios ha compuesto una «canzonetta», dos danzas y varias introducciones de mucho carácter e inspiradas en la música popular andaluza. Cumplen su objeto de acentuar los momentos líricos del poema dramático.

La «danza de la cautiva» fué aplaudida, y el señor Mac-Kinlay salió a saludar desde el palco escénico. La interpretación, acertada en general. Los trajes, dibujados por Dhoy, muy pintorescos.

EL TEATRO ARGENTINO

En el Ateneo dió ayer una interesante conferencia sobre los orígenes, formación y estado actual del teatro argentino (abarca de en su estudio a autores, actores y críticos), el autor dramático portorriqueño don Vicente Martínez Culián.

CUESTIONES AFRICANAS

ESCUPTORES DE ALMAS

El coronel Morales que, con justicia, está orgulloso de la labor que lleva a cabo la Policía indígena...

Ha llovido durante la noche (no se oche en sacro rito este detalle, por lo que después se verá)...

Es día de zoco, y el cadí y los adules están dispuestos a administrar justicia a los rifeños...

Luchando con el barro, con ese elemento que descubrió Napoleón en Polonia en 1807...

Si del contenido de la escuela fuera a juzgar por el continente, menguado concepto podría formar de la misma...

Noche de Reyes

¡Oh, noche tradicional, la noche de los ensueños halagüentos, en que todos los pequeños tienen un ensueño igual!

¡Oh, noche tradicional, la noche de los ensueños halagüentos, en que todos los pequeños tienen un ensueño igual!

¡Oh, noche tradicional, la noche de los ensueños halagüentos, en que todos los pequeños tienen un ensueño igual!

es reducido, es pobre; pero no busquéis palacios en el Rif: no los encontraréis, y cuando se sabe que los maestros de las escuelas del Rif...

Desde noviembre de 1919 a enero de 1920 se han creado en nueve kabilas otras tantas escuelas...

Dejo un quintal de barro en el umbral de la escuela de Beni-Sicar y penetro en la misma, inaugurada hace un año escaso...

«Si quieres ser feliz, como me dices, ¡no analices, muchacho, no analices!»

Por lo pronto, los niños rifeños saben que, merced a su aplicación, el coronel Morales va a darles una reliquiosa peseta a cada uno...

FRUSTRERIAS

Noche de Reyes

mayoría para un quorum. ¡Hay que ver! ¡Y eso no va a poder ser, por saccula sacculorum!

JERUSALEN

LAS EXCAVACIONES

LONDRES. 5.—Mister Ronald Storrs, gobernador de Jerusalén, en una conferencia que ha dado en Londres...

Se dice que en Karchemish se han hecho excavaciones, que han dado por resultado el hallazgo de las huellas de la catástrofe que los babilonios infligieron a Faraón.

Para Reyes

El mejor regalo es una bonita CAPA o un elegante GABAN o GABARDINA de la casa SERRANA...

QUIOSCO DE "EL DEBATE"

Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

MIGAS

Antes de que nos pidan declaración para buscar por el rastro del delito, declaramos formalmente que estas migas no son de pan candel.

Todos los años sentimos una profunda emoción cuando llega el momento de arrancar la última hoja del almanaque...

Como las emociones fuertes no están recomendadas por los higienistas, yo he hecho esta vez una experiencia por vía de ensayo para evitar ésta que todos los años se nos obliga a sentir.

En la Cibeles, esquina al Banco de España, un caballero detiene, sombrero en mano...

—¿Coche, ¿tiene usted la amabilidad, si no le molesta, de alquilarme el coche? —¿Es por horas o por una carrera? —Por horas.

—¿Por qué me da usted lástima si lo alquilaré por una carrera... si no es más que hasta el ministerio de la Guerra.

Con motivo del reciente pánico financiero hay quien anda preguntando en qué consiste una cosa así. Es muy sencillo de explicar.

Los cuarenta y cinco millones de pesetas que el Banco de España, el director del Banco de Zamarramala pide un millón al de dicha sucursal...

TIRSO MEDINA

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Interesantísima conferencia leída en el Instituto Católico de Artes e Industrias el 12 del pasado diciembre por el teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Martín Llorente.

Contiene dos gráficos de Marruecos y la fotografía de un bloque.

PRECIO: UNA PESETA

De venta en la Administración de EL DEBATE, Marqués de Cubas, 5, y en el quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas...

NOTAS POLITICAS

EN EL SENADO SE ANUNCIA UNA INTERPELACION AL GOBIERNO LA CÁMARA POPULAR ELIGE LA MESA INTERINA

Una protesta del señor Cierva.—Consejo de ministros.—¿Se prrogran los presupuestos por real decreto?

SENADO

Sesión del día 5

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública.

Es aprobada el acta de la Junta preparatoria.

El señor PRESIDENTE: Estimo oportuna algunas palabras antes de dar lectura a las comunicaciones.

El señor PRESIDENTE: Cree que no es momento oportuno y toma nota para concederle la palabra en su tiempo.

El señor LOPEZ MUÑOZ: Hace la salvageda de que la protesta no se refiere a las personas sino a la designación del Gobierno, digno remate de la conducta observada durante estas elecciones...

El señor LOPEZ MUÑOZ: Acata la interpretación del reglamento, pero sostiene los calificativos hasta que pueda explicarlos ampliamente.

El señor MAESTRE: Sostiene que el artículo 13 dice que a más de tratarse de actas y calidades, se ocupará el Senado de las comunicaciones del Gobierno.

El señor PRESIDENTE: Sostiene sus puntos de vista.

El marqués de ALHUCEMAS: No quiere desairar el llamamiento del señor Maestro, y crea, además, que defendiendo el derecho de los senadores...

El marqués de ALHUCEMAS: Cree que puede, reglamentariamente, discutirse la comunicación del Gobierno.

El señor LOPEZ MUÑOZ: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

El señor PRESIDENTE: Explica que su criterio no se altera mucho del que han expuesto los oradores anteriores...

reparo de las secretarías, cuando muchas de aquéllas coincidirán con él en muchos casos.

El PRESIDENTE: Se procede a la votación.

Elección de presidente

Resulta elegido presidente el señor Sánchez Guerra, por 284 votos total de los emitidos.

Elección de vicepresidentes

Son elegidos: Piniés, por 183 votos; Bullón, por 178; maqués de Arruice de Ibarra, por 163, y Aura Boronat, por 153.

Elección de secretarios

Resultan elegidos: Fernández Barrón, por 142 votos; Gil de Biedma, por 114; Ruiz Valarino, por 71, y Arteché, por 66.

Discurso de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ocupa la Presidencia, y da las gracias a los diputados por haberse elevado al sitial de la Presidencia, donde se siente obligado a imparcialidad...

Invita a respetar los dictámenes del Supremo, dejando siempre a salvo las prerrogativas de la Cámara, porque no habrá país organizado si no se guardan los debidos respeto a los altos Tribunales de Justicia.

También importa, ahora que el régimen parlamentario está en peligro, que los diputados demuestren que, por su conducta, merecen el respeto de la nación.

Se aprueba, a su propuesta, un voto de gracias a la Mesa de edad, y que para la sesión del viernes se fije como orden del día la elección de la Comisión de Incompetencias e Incompatibilidades.

Termina la sesión a las seis y media.

Notas parlamentarias

SENADO

Varias reuniones

Ayer se reunieron en el Senado las minorías albista y cervista para cambiar impresiones; también se reunieron con el presidente de la Alta Cámara los señores Montejó, marqués de Alhucemas, Alendalazar y otras personalidades antes de proceder a la votación de la Mesa y de la Comisión de actas.

Los senadores por derecho propio

Han solicitado senadurías por derecho propio, los señores Arzobispos de Valencia y Valladolid, el general Chacón, el marqués de Hoyos y el conde de los Andes.

El jefe de la minoría maurista

Según nuestros informes—recogidos de fuente autorizada—, no es exacto que, como dice un periódico de la mañana, el señor Alendalazar haya recabado del señor Maura su libertad de acción.

Lo que ocurre es que, designado para dirigir la minoría del Senado, cargo que le corresponde por su categoría política y por su antigüedad en la Cámara, declinó este honor por entender que determinadas circunstancias personales le obligaban a colocarse respecto al Gobierno en una actitud benévola, que en algún momento pudiera no ser totalmente compartida por la minoría maurista.

Esto, y el hecho de encontrarse en parecidas circunstancias la persona en quien se pensó para sustituir al señor Alendalazar, hacen que aún no haya sido designado el jefe de la minoría maurista en la Alta Cámara.

CONGRESO

La elección de Mesa

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión, resultó elegida la candidatura oficial.

No hubo lucha, porque el señor Cierva, después de explorar el ánimo de otras minorías, comprendió que la candidatura del señor Loygorri para una secretaría no tenía posibilidad de triunfo, y acordó retirarla.

Los cervistas se abstuvieron en la elección de vicepresidentes y secretarios.

Los mauristas no votaron al presidente. Cuando se conoció el resultado de la elección de secretarios, mostraron su disgusto los señores Villanueva y Alba, por entender que la gran diferencia que existe entre los votos que obtuvieron los dos candidatos ministeriales y los dos de las oposiciones, demuestra que éstos no contaron con los sufragios de los diputados de la mayoría.

Los cervistas

Desde primera hora se notaba gran animación en los pasillos.

El señor Cierva se paseaba rodeado de sus amigos, y preguntado si era cierto el rumor que circulaba de que su minoría presentaba al señor Loygorri candidato a una secretaría, dijo:

«Es probable, porque no puede aceptarse que una minoría que tanto ha de combatir esté privada de intervención en la Mesa. Además—agregó—se trata de una minoría que tiene 23 diputados proclamados, por haberlo sido por Yecla el señor Llovera.»

Se ha hecho notar y se ha comentado mucho el hecho de que el señor Cierva ocupase ayer el escaño en que siempre se sentó el señor Maura, y los mauristas, los que antes ocuparon los amigos del señor Cierva. Con esto resulta que, contra lo que hasta aquí ocurría, quedan más lejos del Gobierno los diputados cervistas.

LAS CORTES

EN EL SENADO SE ANUNCIA UNA INTERPELACION AL GOBIERNO LA CÁMARA POPULAR ELIGE LA MESA INTERINA

Una protesta del señor Cierva.—Consejo de ministros.—¿Se prrogran los presupuestos por real decreto?

reparo de las secretarías, cuando muchas de aquéllas coincidirán con él en muchos casos.

El PRESIDENTE: Se procede a la votación.

Elección de presidente

Resulta elegido presidente el señor Sánchez Guerra, por 284 votos total de los emitidos.

Elección de vicepresidentes

Son elegidos: Piniés, por 183 votos; Bullón, por 178; maqués de Arruice de Ibarra, por 163, y Aura Boronat, por 153.

Elección de secretarios

Resultan elegidos: Fernández Barrón, por 142 votos; Gil de Biedma, por 114; Ruiz Valarino, por 71, y Arteché, por 66.

Discurso de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ocupa la Presidencia, y da las gracias a los diputados por haberse elevado al sitial de la Presidencia, donde se siente obligado a imparcialidad...

Invita a respetar los dictámenes del Supremo, dejando siempre a salvo las prerrogativas de la Cámara, porque no habrá país organizado si no se guardan los debidos respeto a los altos Tribunales de Justicia.

También importa, ahora que el régimen parlamentario está en peligro, que los diputados demuestren que, por su conducta, merecen el respeto de la nación.

Se aprueba, a su propuesta, un voto de gracias a la Mesa de edad, y que para la sesión del viernes se fije como orden del día la elección de la Comisión de Incompetencias e Incompatibilidades.

Termina la sesión a las seis y media.

Notas parlamentarias

SENADO

Varias reuniones

Ayer se reunieron en el Senado las minorías albista y cervista para cambiar impresiones; también se reunieron con el presidente de la Alta Cámara los señores Montejó, marqués de Alhucemas, Alendalazar y otras personalidades antes de proceder a la votación de la Mesa y de la Comisión de actas.

Los senadores por derecho propio

Han solicitado senadurías por derecho propio, los señores Arzobispos de Valencia y Valladolid, el general Chacón, el marqués de Hoyos y el conde de los Andes.

El jefe de la minoría maurista

Según nuestros informes—recogidos de fuente autorizada—, no es exacto que, como dice un periódico de la mañana, el señor Alendalazar haya recabado del señor Maura su libertad de acción.

Lo que ocurre es que, designado para dirigir la minoría del Senado, cargo que le corresponde por su categoría política y por su antigüedad en la Cámara, declinó este honor por entender que determinadas circunstancias personales le obligaban a colocarse respecto al Gobierno en una actitud benévola, que en algún momento pudiera no ser totalmente compartida por la minoría maurista.

Esto, y el hecho de encontrarse en parecidas circunstancias la persona en quien se pensó para sustituir al señor Alendalazar, hacen que aún no haya sido designado el jefe de la minoría maurista en la Alta Cámara.

CONGRESO

La elección de Mesa

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión, resultó elegida la candidatura oficial.

No hubo lucha, porque el señor Cierva, después de explorar el ánimo de otras minorías, comprendió que la candidatura del señor Loygorri para una secretaría no tenía posibilidad de triunfo, y acordó retirarla.

Los cervistas se abstuvieron en la elección de vicepresidentes y secretarios.

Los mauristas no votaron al presidente. Cuando se conoció el resultado de la elección de secretarios, mostraron su disgusto los señores Villanueva y Alba, por entender que la gran diferencia que existe entre los votos que obtuvieron los dos candidatos ministeriales y los dos de las oposiciones, demuestra que éstos no contaron con los sufragios de los diputados de la mayoría.

Los cervistas

Desde primera hora se notaba gran animación en los pasillos.

El señor Cierva se paseaba rodeado de sus amigos, y preguntado si era cierto el rumor que circulaba de que su minoría presentaba al señor Loygorri candidato a una secretaría, dijo:

«Es probable, porque no puede aceptarse que una minoría que tanto ha de combatir esté privada de intervención en la Mesa. Además—agregó—se trata de una minoría que tiene 23 diputados proclamados, por haberlo sido por Yecla el señor Llovera.»

Se ha hecho notar y se ha comentado mucho el hecho de que el señor Cierva ocupase ayer el escaño en que siempre se sentó el señor Maura, y los mauristas, los que antes ocuparon los amigos del señor Cierva. Con esto resulta que, contra lo que hasta aquí ocurría, quedan más lejos del Gobierno los diputados cervistas.

**hidrológicos forestales para la defensa del río Tardilla (Guadalajara).**  
 Idem de subasta para la adquisición de un proyecto reformado de las obras de terminación del puerto de Cangas (Ponferrada).  
 Idem proponiendo el cambio de itinerario de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, a la de Vilanova, a la de Reus a Montroig.  
 Idem sobre modificación de los sifones del Canal de Isabel II.  
 El Consejo terminó después de las nueve y media.

**Ampliación**  
 Los ministros de la Guerra y Hacienda se ocuparon del presupuesto del primero de dichos departamentos, porque a la reunión anterior, en que el Gobierno trató de los presupuestos, no pudo asistir el vizconde de Eza, por encontrarse enfermo.  
 Como el Gobierno cree que la constitución definitiva del Congreso tardará mucho tiempo, por la ruda oposición de algunas minorías, es casi seguro que los actuales presupuestos sean prorrogados por decreto, pues no habrá tiempo para aprobar otros, y se dejará para después de las vacaciones veraniegas, ya en el otoño, la presentación a las Cortes de los nuevos presupuestos.

**OTRAS NOTICIAS**

**La constitución del Senado**  
 El jefe del Gobierno, hablando ayer con los periodistas, expresó su esperanza de que la Alta Cámara quede constituida en breve, porque las actas no ofrecen dificultad alguna.  
 Dijo también que el Consejo que, como juez, debió celebrarse hoy en Palacio, había sido suspendido en atención a la festividad del día.

**Conferencias mauristas**  
 Dispuesta esta agrupación política a dar la mayor publicidad posible a los atropellos cometidos por el Gobierno con los candidatos mauristas en las pasadas elecciones, ha organizado una serie de conferencias que se celebrarán en el local social, Alcalá, 35, en las que serán tratados los casos más vergonzosos de que han sido objeto sus candidatos.  
 La primera de estas conferencias tendrá lugar el viernes, día 7, a las seis y media de la tarde, y estará a cargo del ex diputado a Cortes don Armando de las Alas Pumarín, que disertará acerca del tema «El caso de Asturias».

**El Presidente no recibe**  
 Hoy, atendiendo a la festividad del día, no recibirá a los periodistas el presidente del Consejo.

**El acta de Noya**  
 Como candidato de las derechas y contra el señor Gascañel luchó en las pasadas elecciones a diputadas, por el distrito de Noya, el vizconde de San Alberto. Creyó éste ganar su elección por 80 votos de mayoría; pero en el escrutinio general, celebrado en Cometa, fue proclamado el señor Gascañel.  
 Como, a juicio del señor vizconde de San Alberto, ha sido falsificada el acta de escrutinio en el Ayuntamiento de Riveira, pretendiendo hacer valer sus derechos ante el Tribunal de actas del Supremo.

**POLITICA EN PROVINCIAS**

**Se escrutan las actas de Yecla**  
 MURCIA, 5.—Ha terminado el escrutinio de las actas del distrito de Yecla, que ha dado el siguiente resultado:  
 Don Vicente Llovera Codorniu (Cv.) 5.592 votos; don Federico Gosálvez (A) 3.680.  
 El señor Llovera fue ovacionado por el público y un numeroso grupo le acompañó a su domicilio.

**Un escándalo**  
 MURCIA, 5.—Al discutirse el acta correspondiente al pueblo de Fortuna los candidatos cervistas dieron lectura a las actas notariales en que se relatan los atropellos cometidos con el automóvil que conducía a los representantes cervistas y al notario, los cuales afirman que se vieron rodeados por una banda de escopetas que les obligaron a apenarse y los detuvieron más tarde. También detuvieron al presidente y algunos adjuntos.

Durante el escrutinio ha surgido un ruido incidente provocado por los médicos señores Béjar y García Muñoz, el primero de los cuales arrojó al segundo dos tinteros que le produjeron contusiones en la cabeza. Además, uno de los tinteros fue a dar en el pecho al concejal cervista, señor Miñero.  
 El incidente adquirió graves caracteres y se hizo necesaria la intervención de la Guardia civil que entró en la sala y la desalojó simulando una carga.  
 El candidato ministerial señor González sintióse indisputado y abandonó la Audiencia.  
 Después de media hora de escándalo se reanudó el acto.

**La detención de Pérez Solís**  
 BILBAO, 5.—Continúa en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, el señor Pérez Solís. Las agrupaciones socialistas del distrito de Valmaseda se han dirigido a la minoría del partido para que gestione la libertad del detenido, con el fin de que éste pueda asistir a la discusión del acta de aquel distrito en el Supremo.

**BARCELONA, 5.—La Veu de Catalunya**, en su artículo de fondo, examina hoy el Mensaje de la Corona, y después de decir que en esencia puede ser suscritor por cualquier término exponiendo su extrañeza por que en aquél no se asigna una sola línea referente al problema nacionalista, y añade que sufre una gran equivocación el Gobierno si cree que las cuestiones no existen cuando sobre ellas se guarda silencio.

**ARMONIAS SOCIALISTAS**  
 En la Casa del Pueblo se reunió anoche la agrupación socialista para juzgar la conducta de los individuos del partido que han aceptado cargos de vocales en el Instituto de Reformas Sociales, lo que consideran los más exaltados como una traición a las normas dadas por la Tercera Internacional, y la actuación de otros significados socialistas en las pasadas elecciones para diputados a Cortes.  
 Desde un principio la reunión fué muy acalorada, se entablaron acaloradas discusiones, diálogos violentos, y momentos hubo en que llegaron a las manos algunos de los compañeros.

Ante la actitud de gran parte de los reunidos, se apresuró a dimitir el Comité, y le fué admitida la renuncia. Seguidamente se nombró otro, compuesto por siete individuos, a los que se quiso investir de autoridad para poder juzgar a los que se consideraban culpables por la mayoría.  
 Este intento provocó un nuevo y formidable escándalo y dió motivo a numerosos incidentes, que cortó el señor Sabarrit, proponiendo, y así fué aceptado por todos, que terminase en aquel punto la discusión y que el sábado se celebrase una Asamblea del partido para acordar lo conveniente.

**DEL CAMPO SOCIAL**

**Los delitos "de opinión"**

**El proceso de los comunistas franceses**  
 Ya se encuentra en la Audiencia del Sena la causa seguida contra varios significados comunistas franceses, a quienes se acusa de la comisión de delitos contra la seguridad del Estado.  
 Los actos delictivos consistieron en propagandas orales y escritas del régimen bolchevista. Es decir, que lo que los magistrados de París van a juzgar son delitos de opinión.  
 «Los interrogatorios del juez instructor, escribe el órgano del partido socialista francés, versaron no sobre la proposición o el convenio de actos a realizar, sino sobre ideas, artículos de periódico, discursos, estatutos de agrupaciones.»

Añade el periódico:  
 «Y esto acontece en el país de la «libertad», «el derecho» y la «civilización». Hay que advertir además que los procesados llevan ocho meses de prisión preventiva.  
 El contraste en Francia y España es en este punto tan rudo, como aleccionador. El Estado francés se defiende contra las maniobras de sus enemigos; el español desconfía las propagandas revolucionarias y les deja amplísimo cauce para desarrollarse. Los gobernantes españoles, aficionadas con exceso a la imitación de casi todo lo francés, deberían sentir el instinto de conservación con la misma intensidad, por lo menos, que sus colegas de Francia, y... los socialistas franceses. recuérdese el Mensaje al Gobierno español de Joaquin, por la Confederación General del Trabajo, debieran guardarse de formular protestas contra Gobiernos extraños, y reservarlas para los propios.

**UNA EXPLOSION**  
 En el barrio de la Almenara (Tetuán de las Victorias), cerca del arroyo de Valdeatas, venía funcionando un taller de carga de cartuchos de caza, propiedad de los señores don Eladio Collazos y de don Justo del Castillo.

La razón social formada por éstos cesó hace algún tiempo por dimisión del señor Collazos, y ayer, el segundo de dichos señores envió a su hijo, don Justo del Castillo Hernández, de veinticuatro años, para que en unión del dependiente del laboratorio Matías López Zarracín, de veinticuatro años, fueran a destruir las materias que aún se conservaban en el establecimiento.  
 Así lo hicieron Justo y Matías, dedicándose a esta labor desde las primeras horas de la mañana.  
 Las materias almacenadas les iban arrojando al mencionado arroyo. La mayor parte de ellas estaban envasadas en grandes latas. Cuando ya casi habían terminado la operación, y encontrándose a orillas del arroyo, se produjo una tremenda explosión, por haber mezclado, sin duda, el contenido de dos latas, que al ponerse en contacto determinaron el fenómeno.  
 Los dos hombres cayeron a tierra, ensangrentados.  
 Matías sufrió heridas en diversas partes del cuerpo, quemaduras de tercer grado, arrancamiento de la mano derecha y desgarrures en la cara y cabeza, y Justo, heridas en un muslo y numerosas heridas en el cuerpo. El estado del primero fué calificado de gravísimo, y de menos grave el de Justo.  
 Avisóse el Juzgado de guardia, que comenzó a practicar las oportunas diligencias.  
 Tomó declaración a Justo, que relató lo ocurrido en la forma que dejamos transcrita, no pudiendo declarar Matías por impedirsele su situación.  
 El juez hizo comparecer al propietario, don Justo del Castillo, y una vez comprobado que el laboratorio había funcionado con la autorización legal y su inculpabilidad en el suceso, fué puesto en libertad.

**LOS TRANVIAS**

**QUEJAS QUE DEBEN ATENDERSE**

Hemos recibido varias quejas de nuestros lectores, relativas a deficiencias notadas en el servicio de tranvías y circulación de automóviles.  
 Por ser de interés público, a continuación consignamos algunas medidas, cuya adopción proponen nuestros comunicantes.  
 Entendemos que merecen ser atendidas, por reflejar los deseos del público, que pacientemente soporta no pocas incomodidades, las que fácilmente podrían desaparecer, si por quien corresponde se llegara a formar un plan completo de organización.  
 En los momentos de mayor afluencia, cuando los viajeros atropelladamente pretenden subir a los tranvías, ocurre que las señoras y niños, después de larga espera muchas veces, no pueden ocupar puesto en los tranvías, por llegar llenos a las paradas. Los hombres los toman en marcha, y si las señoras quieren seguir este procedimiento, desde luego inaceptable en una capital como Madrid, expónense, tras las molestias consiguientes, a los naturales peligros por la falta de serenidad.  
 Todo se remediaría con la distribución en las cabezas de línea y paradas fijas de billetes numerados, los que, dando derecho preferente para la subida al tranvía, evitarían las aglomeraciones. Desde luego, los agentes de la autoridad habrían de evitar las posibles transgresiones.  
 Nada vale la consideración de que estas órdenes no surtan cumplidas. Pruebas ha dado el pueblo de Madrid de seguir las disposiciones de la autoridad cuando son dirigidas al mejor servicio de los viajeros.  
 Las delantales de los tranvías van vacías, y las plataformas de atrás casi siempre lentísimas.  
 El cobrador debería procurar que los viajeros de la plataforma posterior vayan colocándose delante a medida que se vacía la plataforma anterior, y así quedaría libre la posterior.  
 Para ello el cobrador anunciaría en las paradas las plazas que pueden ocuparse en el exterior o interior del coche.  
 Los agentes de la autoridad deberían subir, como el público, por la plataforma posterior, y ser los más fieles guardadores de estas disposiciones.

**AYUNTAMIENTO**

**LA LIMPIEZA DE LAS CALLES**

**Disposiciones para el transporte de escombros**

El alcalde ha enviado a los tenientes de alcalde y jefes del servicio de Limpiezas una circular, estableciendo las siguientes disposiciones, a fin de evitar la suciedad de las calles, producida por el tránsito de transportes de escombros y tierras, que se verifica desde las obras a los vertederos:  
 «Primera.—No se permitirá el paso de ningún volquete ni carro destinado al transporte de materiales de desechos y escombros y tierras sin que vaya cubierto en debida forma, que garantice que no se puedan derramar los mismos materiales, imponiéndose la multa de 25 pesetas y prohibiéndose la circulación de los carros que no vayan en estas condiciones.  
 Segunda.—Los carros procedentes de las obras de la Gran Vía se atenderán de pasar por la calle de la Montera, Puerta del Sol y Gran Vía, debiendo hacerlo por las calles transversales inmediatas y permitiendo únicamente salir, entre otras, por las de la Reina, Clavel y Caballero de Gracia, debiendo repartirse la circulación, para no establecer servidumbre exclusiva sobre cada una de estas vías.  
 Tercera.—Los procedentes de las obras en construcción de la calle de Alcalá deberán bajar por la calle de Trajineras a los respectivos vertederos.  
 Cuarta.—Las mismas prescripciones en cuanto a la forma de hacer la conducción de volquetes empleados en los servicios municipales, imponiéndose a los contratistas las multas de referencia y excitándose a los jefes de servicio para que hagan cumplir a los respectivos contratistas estas disposiciones.  
 Para la circulación de carretas con escombros se exigirán iguales prescripciones.  
 Quinta.—En cuanto a la circulación general de carros de transporte, se recordará a los señores tenientes de alcalde la prohibición del paso de carretas por las calles de nueva pavimentación, en la forma acordada en el particular tercer del acuerdo de 12 de julio de 1916, y en cuanto a la prohibición del tránsito de carros y camiones por las calles del centro en determinadas horas, se hará cumplir igualmente la disposición tercera del mismo acuerdo municipal, conforme al bando dictado en 20 de mayo de 1916.  
 Sexta.—Por la visita de Policía urbana se establecerá un servicio de vigilancia de la sección montada, encargado especialmente de hacer cumplir estas disposiciones, e igualmente se destinará algún número de esta misma sección a la vigilancia de las obras de la Gran Vía, pavimentación de la calle de Alcalá y metropolitana, no permitiéndose la salida de ningún carro, carreta ni volquete que no vaya en las expresadas condiciones.  
 Astimismo se establecerá por la visita de Policía urbana, en la forma que estime oportuno, un servicio de vigilancia sobre el vertido de escombros de los volquetes y carros, a fin de evitar que se haga en las vías públicas y en sitios donde no esté autorizado, dándose cuenta inmediatamente a la Alcaldía-Presidencia de las faltas que se cometan.  
 Séptima.—Se dirigirá oficio a los directores de dichas obras, haciéndoles saber estas disposiciones y previniéndoles que de todas las faltas que se cometan por los vehículos encargados de estos transportes se exigirán las responsabilidades en que se incurra a la Empresa concesionaria.  
 Octava.—Prestándose de una manera muy deficiente el servicio que conjuntamente deben realizar los distintos ramos municipales en cuanto a la vigilancia de la limpieza de las vías públicas, oficios a los jefes respectivos para que, por el personal de las Tenencias de Alcaldía, por los inspectores de calas, dependientes del ramo de Limpiezas y por los capataces de este último ramo se ejerza la mayor vigilancia, a fin de evitar estas faltas, y se formulen las correspondientes denuncias, haciéndoles saber que se reservará la tercera parte del importe de las multas a los denunciadores.»

**PROPOSICIONES**

El concejal delegado de Mercados, señor López Baeza, ha presentado al Ayuntamiento una proposición, pidiendo que por los técnicos a quienes correspondía se estudiase la reforma del pavimento, bocas de riego y alcantarillas de la planta baja del mercado de la Cebada, como asimismo un proyecto de sustitución y reforma de los desagües de la planta baja.  
 También ha presentado otra proposición el mismo concejal, prohibiendo la venta en la vía pública de toda clase de relatos de crímenes, robos, etc., aunque no se sirvan los que vendan de pinturas, dibujos y alegorías en que tales hechos delictivos se muestran a la pública contemplación.

**COLABORACIONES REGIONALES**

**CORDIALIDAD HISPANO AMERICANA**

La Junta de Colaboraciones Regionales, reunida recientemente en el Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del general Mervá, para preparar el proyecto de reglamentación del seguro obligatorio de vejez e invalidez, acordó al final por aclamación expresar un testimonio de viva simpatía a la república de Chile, por el grandioso recibimiento hecho a la Misión española.  
 Como finalidad apropiada a los fines de este sector de la actividad española, al transmitirse al señor ministro de Chile el expresado acuerdo, se ha solicitado una relación de ciudadanos chilenos establecidos en España y comprendidos en la bonificación, a fin de abrirles libretos de retiro, con amplio concurso social, y aplicarles bonificaciones del Estado iguales a las de los ciudadanos españoles, según los términos expansivos de la ley orgánica de la Previsión popular referentes a los naturales de las repúblicas hispanoamericanas.  
 El ministro de Chile, mientras recibe los datos solicitados a los respectivos Consulados, ha anticipado la satisfacción que producirá en dicha república esta efusiva y gallarda manifestación española de fraternidad.

**CONFLICTOS**

**Los empleados de Bancos**

**Se confirma el fracaso de la huelga**

Como ayer anticipábamos, ha quedado definitivamente resuelto el pleito entre las cajas de banca y su personal, motivado por el fracasado intento de huelga de los empleados.  
 Ayer se reanudó el trabajo en el Español de Crédito y en algunas otras casas donde había una pequeña parte del personal.  
 Es grande el número de despedidos a consecuencia del movimiento.  
 Hemos recogido el rumor de que en uno de los más importantes Bancos de esta Corte el personal directivo—apoderados, jefes y subjes—piensa solicitar del Consejo la readmisión de los empleados a quienes se ha declarado el cese, a fin de decretar un indulto general.  
 Aunque oficialmente no hemos podido comprobar la noticia, creemos que, en efecto, pasados los momentos actuales de apuramiento, los Consejos adoptarán una actitud generosa que borre los recelos y malos odios que, de otro modo, pudieran suscitarse.

**SOCIEDADES Y CONFERENCIAS**

**Conferencia del padre Torres**

Continuando ayer la serie de conferencias que viene dando a los Caballeros del Pilar el reverendo padre Alfonso Torres, y habiendo terminado el miércoles anterior la explicación de los milagros del Evangelio, empezó a desarrollar la serie en que tratará de la persona de Jesucristo, o sea del Verbo hecho carne.  
 Dedicó esta primera conferencia a estudiar lo que es unión hipostática y los conceptos naturales y persona, como preliminares necesarios para estudiar en la persona de Jesucristo la unión hipostática de la naturaleza humana y la persona Divina.

**PARA HOY**

**REPRESION DE LA BLASFEMIA.**—A las once de la mañana. En el pabellón-escuela de la parroquia de San Miguel, conferencia de don Antonio García y García. **SALON DE BELLAS ARTES** (plaza de las Cortes, 4).—A las seis de la tarde se inaugura el primer Salón internacional de Fotografía, organizado por la Real Sociedad Fotográfica, Circuito de Bellas Artes y Sociedad Peñalara.

**Notas militares**

**Servicio de hospitales.**—Por real orden circular se dispuso se proceda al establecimiento del servicio de Hijas de la Caridad en los hospitales militares de los territorios de África, el cual será prestado por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, adoptándose por el alto comisario de España en Marruecos las medidas necesarias para que empiece su funcionamiento a la brevedad posible.  
**Reglamentos tácticos.**—Por real orden circular se aprueba el reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de Sanidad Militar, y se dispuso que por el Depósito de la Guerra se proceda a la impresión de la primera edición de 2.000 ejemplares. Dicho texto será ensayado y aplicado por las tropas de las Comandancias del Cuerpo y compañías mixtas de África, cuyos jefes remitirán informe a las autoridades militares correspondientes, cuando haya terminado la instrucción del primer replazo que se incorpore después de la reemplazación.

**Obras científicas.**—Se dispuso que se declare de utilidad para el Ejército la obra «Los Tribunales de guerra», de la que es autor el auditor de división don Rafael Piquer y Martín Cortés.  
**Pintillas.**—Por real orden circular se dispuso se aumenten las plantillas de personal y ganado de las mitas números 5 y 6 de las tropas de Policía indígena de Ceuta.  
 La mita número 5 prestará servicio en los territorios de las cabillas de Beni-Hovnar y Beni-Hassan, y la número 6 continuará prestando los en la cabilla de Beni-Said, haciendo preferente atención al camino de Vad-Ian.

La Dirección de Cría Caballar y Remonta facilitará los caballos de oficial que se aumentan en la plantilla.

**CASA REAL**

**EL NUEVO BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN**

El Rey recibió en audiencia al marqués de Quintanar, conde de Arge y señor Calleja. También fué cumplimentado por el duque de Tarazona.  
 El Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo y la infanta doña Beatriz pasaron por la Casa de Campo.  
 Una Comisión de jefes y oficiales del batallón de Instrucción, recientemente creado y del que es jefe el monarca, fué recibida ayer por don Alfonso, al que hizo entrega de una artística placa de plata con una dedicatoria.  
 Sobre la placa se destacan, en oro, las insignias de dicho batallón, consistentes en dos trompetas de infantería, en el centro de las cuales hay dos flores de lis.

**AUDIENCIA MILITAR**

Después de despachar el Rey con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, recibió la siguiente audiencia militar: Contralmirante don Adolfo Gómez Rubí; concaelones don Jorge Soriano, don Enrique Cleso y don Ruperto Ramírez; teniente coronel don Ramón Carrasco, comandante don Julio Mena, capitanes don Emilio Fernández Martos, don Andrés Itziguez y don Joaquín Reventós; teniente don César Villar y Villate, capitán de corbeta don José Ferrer Antón, y el agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos.

**NOTA OFICIOSA**

La reina doña Victoria fué cumplimentada por la condesa de Aloubierre, con sus hijos, los marqueses de Espinardo, y el conde Gilmer de Erabante y el ministro de Venezuela y señora, acompañados del conde de Vello.  
 La princesa doña Beatriz recibió a las duquesas de Sessa, viuda de Sotomayor y Pinohermoso, marquesas de Valdecolmos y Salamanca, y condesa de Aloubierre, Via Manuel y Casa Valencina.

**CONFLICTOS**

**Los apartados de Correos**

La Dirección general de Correos dispuso en reciente orden dada a todas las oficinas del ramo que solamente fuese entregada en los apartados particulares de Correos aquella correspondencia que llevase en el sobre cubierta, además del nombre del destinatario, el número del apartado. La medida está inspirada en razones de conveniencia pública, porque en la grandes poblaciones resulta muy difícil la distribución de la correspondencia en las cajas de los apartados, y son frecuentes las equivocaciones por la omisión del número correspondiente en las direcciones.  
 Esta reforma es practicada en todos los países, y está exigida por nuestro reglamento de Correos. Considera la Dirección general que ha llegado el momento de exigir el cumplimiento de esta prescripción, no sólo para la mejor práctica del servicio, sino porque se propone ir con urgencia a la rebaja de tarifas de apartados que son las más caras del mundo. No será posible llegar a la rebaja máxima sin la previa seguridad de que por grande que sea el aumento de suscritores a los apartados, la distribución se ejecutará con la celeridad y garantía de éxito que desea la Administración pública.  
 Para que el exterior y todos los abonados de apartados hallen en el Correo las ventajas de una importante servicio, que no ha sido meditado y tiene los mismos caracteres que se señalaron al establecerse en España, el conde de Colomeli ha dispuesto que la orden para no entregar en apartados más correspondencia que la que lleve escrito el número del abonado no comience a regir hasta 1 de abril próximo y que sea observada por ahora en todas las oficinas de 100.000 habitantes, que es donde las dificultades de distribución resultan mayores.

**LA BOLSA**

**MADRID**  
 4 por 100 Interior.—Serie G y H, 80.  
 Carpetas provisionales.—C, 69.  
 4 por 100 Interiores (1919).—Serie E, 70; E, 70; D, 70; C, 69,90; B, 69,90; A, 70,80; Diferentes, 69,90; G y H, 77.  
 4 por 100 Exterior.—Serie F, 80,70; E, 80,70; D, 81,75; C, 81,75; A, 82,25.  
 4 por 100 Amortizable.—Serie C, 85,20; B, 85,20; A, 85,20.  
 5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,80; E, 91,40; D, 91,80; C, 92,25; B, 92,25; A, 92,25.  
 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 91,60; C, 91,50; B, 91,50; A, 91,60; Diferentes, 91,50.  
 Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid, (1919), 87,80.  
 Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 80,75; Idem, 5 por 100, 89,90; Canal de Isabel II, 82.  
 Acciones.—Banco de España (bonos), 288; Tabacos, 284; Banco Río de la Plata, 285; Azúcar (preferente), cotado, 99; fin corriente, 95; Idem (ordinaria), cotado, 42; fin corriente, 42; Peligera, 120; Madrid Zaragoza Alicante, cotado, 240; fin corriente, 240; Nortes, cotado, 220; fin corriente, 221.  
 Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 99; Idem Idem (bonos), 100; Alicante, primera, 228; Nortes, primera, 54,25; Riotinto, 100,50; Peñaroya, 99,50; Asturiana, 101.  
 Moneda extranjera.—Marsos, 10,35; Francos, 45; Idem suizos, 117,30 (no oficial); Libras, 27,25; Dólar, 7,65 (no oficial); E. 25,75; Escudo portugués, 0,80 (no oficial); Peso argentino, 2,55 (no oficial); Francos belgas, 47,50 (no oficial); Florin 2,40 (no oficial).

**BILBAO**

Peliguera, 120 (papel); Resinera, 885; Banco de Bilbao, 1.890; Idem Vizcaya, 960; Unión Minera, 775; Sota, 1.460; Mundaca, 125; Euzkera, 125; H. Iberia, 960.

**PARIS**

Exterior, 184; Alionates, 595; Pegetas, 228,50; Marsos, 23; Libras, 58,50; Libras, 61,04; Dólar, 17,03; Coronas suecas, 946; Idem noruegas, 271,75; Idem dinamarquesas, 271,50; Francos suizos, 260; Idem belgas, 105,25; Escudo portugués, 170; Florin, 63,90; Corona austriaca, 3,875; Riotinto, 1,505.

**BARCELONA**

Interior, 69,70; Exterior, 81,15; Amortizable, 92,15; Nortes, 44,15; Alicante, 48; Andaluces, 55,50; Colonial, 63; Francos, 44,75; Libras, 27,11; Marsos, 19,30.

**NOTAS INFORMATIVAS**

Poco puede decirse de la sesión de ayer. Una reunión más, sin asistencia alguna y con una escasez abrumadora de negocio.  
 Los fondos públicos mostraron las alternativas, aunque los títulos de 1919 parecieron que se van animando en la subida.  
 La deuda reguladora no se trata más que en las series G y H que lo hacen al mismo cambio anterior.  
 Los títulos suizos ganaron 30 céntimos en partidas; 20 en las series E, B y A, y 25 en las restantes, excepto las G y H que se hacen al mismo precio.  
 El Exterior tampoco está mal dispuesto, variando únicamente las series F y A que suben 15 y 50 céntimos.  
 El 5 por 100 antiguo, baja 10 y 20 céntimos en las series E y F, pero en cambio, gana de 20 a 50 en las restantes. El nuevo solamente sufre alteración en la A para mejorar 30 céntimos.  
 Las Cédulas hipotecarias del Banco al 5 por 100 aumentan 40 céntimos, negociándose las del 4 a 69,75.  
 De los valores industriales se destacan los ferrocarriles, que están flojos y con marcada tendencia a la baja. El resto de ellos, lo mismo que los bancarios, pasados.  
 Las Azucareras prefieren suben un entero y las ordinarias cinco; bajando tres puntos los Alicantes al contado y 4,50 a fin corriente, y siete los Nortes a los dos últimos plazos.  
 El Río de la Plata abandona dos enteros y uno los bonos del Banco de España.  
 Las obligaciones Naval al 6 por 100 cobran cupón y giran a 99.  
 Las Alicantes primera hipoteca suben dos enteros y los bonos Peñaroya un cuartillo.  
 Tampoco en esta reunión es muy abundante el negocio en monedas extranjeras, si bien las tratadas lo hacen casi ventajosa.  
 Los marsos suben 15 céntimos; 70 los francos; 25 las libras y 85 las pesetas.

**SEDE PRIMADA**

**Continuará el Obispo auxiliar**

El Obispo auxiliar de Toledo, ilustrísimo señor don Juan Bautista Luis Pérez, atendiendo a requerimientos del Cardenal Primado, seguirá en la Archidiócesis de Toledo, ocupando el cargo que hace tiempo desempeña, en el cual ha sabido captarse simpatías por su celo, rectitud y talento.

**FIRMA DEL REY**

**MARINA**

propuesta de ascenso a favor de los tenientes de navío don Francisco Bastarache, don José González Hontoria, don Francisco Moreno, don Ramón Nuche, don Manuel de Viena, don Pablo Hermdia, don José Morgado, don Francisco Rapallo, don Calisto de Paredes, don Jesús Cornejo, don Manuel Moreno, don Luis Rodríguez, don Ramón María Gámez, don Joaquín Freire, don Antonio Pujazón, don Jaime Janer, don Rafael Esteban, don José Iglesias, don Antonio Carlier, don Antonio Alonso, don Juan B. Lazaga, don Carlos Regalado, don don Enrique de Sola.  
 Idem idem a favor de los alféreses de Fragata, alumnos, don Mario Romero, don Pablo Sarras, don Antonio Sáenz, don Fernando Meléndez, don Rafael Fernández de Bobadilla, don Rafael Guzmán, don José María Naval, don Felipe González, don Miguel Ruiz, don Claudio Alvarogómez, don Pedro Pérez de Guzmán, don Pedro Sans, don Juan Durán, don Juan Mezaz, don Pedro Auhareda, don Joaquín Arbill, don Luis Junquera, don Pablo Santa Ana, don Carlos Parde, don Federico de la Puente, don Vicente Girónella, don Carlos Barreda, don Ricardo Calvar, don Rafael Sánchez, don Francisco Pemanrín, don Isidro Serrá y don Juan Angulo, don Alejandro Molins, don Francisco J. Biondi, don Juan Jáuregui, don Rafael Carverra, don Manuel Súnico, don Pío Esteban Encosura, don José Luis Gen, don Francisco Fernández de la Puente, don José María Regal y don Manuel Celorín.  
 Idem idem a favor del maquinista jefe de la Armada, don Luis Beira Millán; oficiales de segunda clase, don Abelardo Ramos, don Matías Cobas y don Francisco Blanco, y de los primeros maquinistas, don Juan Becillo, don Arturo de la Cruz y don José Marón.

**GUERRA**

Disponiendo que el interventor don Darío Puente cese en la intervención de los servicios de la cuarta región y pase a la primera reserva por cumplir la edad.  
 Admitiendo la dimisión por motivo de salud, al inspector médico de segunda, don José Salvia Martín del cargo de inspector de Sanidad de la octava región.  
 Promoviendo al interventor del Ejército al del distrito, don Santiago Saiz Mendivil, y destinándole a la intervención de servicios de guerra de la cuarta región.  
 Nombrando general de la cuarta división, (Granada), al divisionario don Luis Jiménez Peñaroya.  
 Idem idem de la segunda brigada de Infantería de la octava división (Barcelona), al brigadier don José Rival Puentes.  
 Idem gobernador Militar de Toledo, a don Luis Carriago.  
 Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Francisco González Cuesta.  
 Idem la Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán de Infantería don Francisco Romero Hernández, por recompensa de servicios en África desde el 18 de abril de 1914.  
 Idem la Gran Cruz blanca del Mérito Militar al divisionario don Ricardo Burlete Lanza.  
 Idem idem idem al brigadier de primera reserva, don Julio Pantoja.  
 Idem idem idem al consejero togado don Eduardo Revuella.  
 Declarando pensionados con el 10 por 100 del sueldo actual correspondiente al empleo de ascenso, don Luis Beira Millán; oficiales de segunda clase, don Abelardo Ramos, don Matías Cobas y don Francisco Blanco, y de los primeros maquinistas, don Juan Becillo, don Arturo de la Cruz y don José Marón.

**MINISTERIOS**

**Gabinete diplomático**

**ESTADO**  
 El cónsul de España en Munich informa al ministerio de Estado que, a consecuencia de la escasez de viviendas en aquella capital y del número considerable de naturales de Baviera que no tienen casa donde alojarse, la Dirección general de Policía restringe cada vez más los permisos para residir en Baviera a los extranjeros y aun a los alemanes que no pertenecen a aquella región.  
 En la actualidad ya es verdaderamente difícil obtener esa clase de permisos, que sólo se consiguen previa instrucción de un expediente para justificar cumplidamente la absoluta necesidad de ir a Munich.

**SALUDA A ESPAÑA**

El ministro de su majestad en Bogotá remite, por conducto de este ministerio, una carta que los empleados de la Dirección general de Estadística de Colombia dirigen al señor marqués de Figueroa, como presidente de la Unión Iberoamericana, enviando un afectuoso saludo a España con motivo de la Fiesta de la Raza.

**HACIENDA**

**LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES**  
 En las operaciones efectuadas ayer en el Banco de España se han suscrito obligaciones del Tesoro por la suma de pesetas 5.044.030.

**TRABAJO**

**EL RETIRO OBRERO**

El ministerio del Trabajo ha facilitado la siguiente nota:  
 «No ha lugar a la duda que recoge la Prensa, y que se ha producido en algunos organismos de trabajadores, sobre un supuesto propósito del ministro del Trabajo de presentar un proyecto de ley sobre el régimen de retiro obrero obligatorio, pues aunque, en efecto, dicha cuestión ha visto la luz pública, se debe exclusivamente a una mala interpretación, por cuanto será suficiente en efecto, para poner en vigor dicho nuevo régimen un real decreto aprobado en Consejo de ministros, y que en estos momentos es objeto de rápido estudio y preparación.»

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

**Aniversario**  
Mañana viernes se cumple el segundo aniversario de la señorita María Margarita Bárcena y Saracho.

La misa con su Divina Majestad manifeste que se celebre mañana, a las nueve, en la parroquia de San Sebastián, de esta Corte; a las once, con su Divina Majestad manifeste, en el Salvador y San Luis Gonzaga (Los Luises); el manifeste en las Religiosas Reparadoras y el jubileo de las Cuarenta Horas, y todas las misas que se celebren mañana también en la iglesia de María Auxiliadora (ronda de Atocha, 17) y en la iglesia de Jesús (Padres Capuchinos) serán aplicados en sufragio de su alma.

Pedimos a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

### San Gonzalo

El 10 serán los días de su alteza real el Infante del propio nombre.  
Reverendo padre Herrón.  
Duque de las Torres.  
Marqueses de Mirabal, Grifón, Guad el Jolá, Mirasol y Gándara.  
Condes de Casa Sola, Alba de Yeltes, Maurrices, Gondomar, Casa Segovia y Peña Castilla.  
Señores Rubianes, Mora y Riera, Bilbao, Figueroa y O'Neill, Morales de Setién, Pérez del Pulgar, Sanz y Magallón, Ozores, Rivera, Beraza, Sánchez, Piñana, Merás, Ortiz, López Dóriga, Ramírez Dampierre, González Torán, Tuason, Losada, Llorens y Tordillas, Ojeda y Brooke, Maldonado y Llián, Valero y Martín, Cánovas del Castillo y Tejada, La Torre Trasterra, Charri e Irazzo y Pardo Otero.  
Los deseamos felicidades.

### Galas de noche

Tardes pasadas ha estado expuesto en casa de los marqueses de Castelar el equipo de novia de su linda hija, la señorita Concepción Patiño y Fernández Durán, que el lunes 10, aniversario de la boda de sus padres, contraerá matrimonio con el capitán de Artillería don Pedro González de Castañón y Chacón, primogénito de los condes de Aybar.

### Restablecidas

Ya ha salido a la calle, restablecida de su alumbamiento, la marquesa de Bondad Real.  
—Se encuentra mejorada de su dolencia la marquesa viuda de Casa Arno.

### Sarna

En casa de los señores de Palmers, cónsules de los Estados Unidos en Madrid, se ha celebrado un baile.  
Asistió una distinguida concurrencia.

### Cacería

En Espeluy, en una dehesa que poseen los duques de Medinaceli, ha tenido lugar una cacería, siendo «las escopetas» el duque de Almazán, el marqués del Rincón de San Ildefonso, el conde de Ribadavia, don Carlos Younger Oviedo, don Narciso Pérez de Guzmán el Bueno y Salabert y don Leopolda Urta.

### Boda

Al mediodía de ayer tuvo efecto en la

### PRÓXIMA ASAMBLEA

## Los secretarios judiciales

El 25 de este mes se reanudarán en Madrid las sesiones de la Asamblea de secretarios judiciales, en la cual habrá de tratarse de los extremos siguientes:

Primero. Sueldo de los secretarios en la forma que se tiene solicitado, y no siendo esto posible o no volviendo los asambleístas, aumento del 80 por 100 del arancel en la forma que hoy rige, con cuya diferencia se podrá tener fondo para pagarle a los oficiales lo que se estime procedente, según la categoría de la Secretaría en que sirvan, se podrá establecer la jubilación voluntaria en el Cuerpo con los derechos pasivos que se determinen y se podrá suplir la falta de ingresos de los secretarios de entrada que no obtengan en la actualidad 6.000 pesetas líquidas.

Segundo. Unificación para que el Secretariado sea un solo Cuerpo, empezando mediante oposición, por los secretarios de los Juzgados de entrada y ascendiendo únicamente mediante el turno de antigüedad a las Audiencias y Tribunal Supremo hasta obtener el cargo superior, o sea secretario de Gobierno de dicho Tribunal.

La forma de trasladarse de los Juzgados a las Audiencias y de éstas a los Juzgados ya se precisará en dicho solemne acto, así como los derechos que adquirirán los que, pasando a las Audiencias, deban incluirse en las disposiciones del real decreto de 29 noviembre próximo pasado, y Tercero. Estudiar la forma de conseguir del excelentísimo señor ministro que no se convoquen las anunciadas oposiciones a vice-secretarios de Audiencias provinciales y que se modifique dicha soberana disposición en el sentido ya indicado de que el ingreso en el Secretariado sea por oposición y por la categoría de secretario de Juzgado de entrada únicamente.

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

## Inspectores de Sanidad

Han sido nombrados en virtud de concurso don Francisco Bécarras Fernández, inspector provincial de Sanidad de Valladolid, con el sueldo o gratificación de 7.000 pesetas anuales; don Tomás Peset Alexandre, inspector provincial de Sanidad de Teruel, con el sueldo o gratificación de 5.000 pesetas anuales; don Ramón Hernández Cid, inspector provincial de Sanidad de Pontevedra, con el sueldo o gratificación de 5.000 pesetas anuales, y don José Molina Martos, inspector provincial de Sanidad de Cuenca, con el sueldo o gratificación de 5.000 pesetas anuales.

### FARMACÉUTICOS MILITARES

Convocadas las oposiciones a farmacéuticos de Sanidad Militar, se ha dispuesto que se verifiquen en el Laboratorio Central de Sanidad, dando principio el 1 de marzo próximo.

### OPOSICIONES SUSPENDIDAS

Se suspenden hasta nuevo aviso las oposiciones a la cátedra de Historia crítica de la Medicina, vacante en la Universidad Central, anunciadas para el día 15 del corriente.

**ARTÍSTICAS** medallas religiosas en oro y plata, Joverín Pérez Molina, E. A. Jerónimo, 29, esquina plaza Cívica.

iglesia de San Fermín el enlace de la encantadora señorita Mercedes de Arcos y Caballero, hija única de los marqueses de Somoancho, con don Gonzalo de Creus Vaillant.

Les apadrinaron la madre de la desposada y el padre del contrayente.

Bendijo la unión el respetable señor Obispo de esta diócesis, señor Melo, quien pronunció una conmovedora plática.

Firmaron el acta matrimonial, por ella, el duque del Infantado, los marqueses de Jura Real y de Castelar y don Francisco Javier Hurtado de Amézaga y Zavala, y por él, don Carlos Creus Vaillant, los condes de Valmaseda y de Salmas, don José María de Semprún Pombó y don Jaime Arcos.

En casa de la marquesa de Somoancho fué servido un almuerzo a los padrinos, testigos y deudos más allegados.

Concurrieron las duquesas de la Victoria y de Parent.

Marquesas viudas de Somoancho, Santa Cruz, Jura Real, Mariño, Valdeiglesias, Laula, San Adrián, Bolarque, Bellvis de las Navas, Castelar, Urquijo, Arguero, Montegudo, Laguardia, Haro, Cuyo del Rey, viuda del Baztán, Villatoya y Ahumada.

Condesas viudas de Niebla, Serrallo, Adanero, Castilleja de Guzmán, Casa Valera, Alby, Villepaterna, Torre Arias y San Martín de Hoyos.

Señoras y señoritas de Morenas Arteaga, Patiño y Fernández Durán, Covarrubias, Castillo y Caballero, Rodríguez de Rivas y de la Gándara, Escobar y Kirpatrick, Alós, Ibarreta, Fernández de Córdoba, Sanz y Magallón, Alonso Martínez, Martos (don Jacinto), Arcos, Muguero (Magdalena), Santos Suárez, Landeche, Núñez de Prado, Castellanos y Mendevelle, Barrenechea, Méndez Vigo, Martínez Campos, San Miguel y Polo de Bernabé.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos, que salieron para la posesión llamada Casablanca, que en esta Corte tienen los señores de Creus.

**Viajeros**  
Han salido para La Mezquita, los duques de Medinaceli; para Egipto, los duques de Alba, marqueses de San Vicente del Barco; para los Estados Unidos, don Joaquín Richard, después de haber pasado una temporada en esta Corte con sus hermanos, y para Ronda, los marqueses de Villadarias.

**Regreso**  
Han llegado a Madrid: procedentes de Londres, el marqués de Arriluce de Ibarra, el conde de Heredia Spnola y su familia, la señorita Carlota Martínez de Irujo y Caro y el señor Herbert; de Moratalla, los marqueses de Viana y del Valle de la Palma, la condesa de Torre Hermosa y el marqués de la Coquilla; de San Sebastián, los marqueses de Camarasa y familia.

—En la semana entrante regresarán de Zaratz la duquesa viuda de Villahermosa y de Granada de Ega, su hijo el marqués de Narros y los duques de Miranda y los suyos, Isabel, Luis, María, Javier y Carmen.

El Ébata FARIA

## LA "GACETA"

### SUMARIO DEL DIA 5.

Presidencia.—Discurso leído por S. M. el Rey (q. d. g.) en la solemne apertura de las Cortes verificada en el Palacio del Senado.

Estado.—Real decreto admitiendo a don Joaquín de Ferrera y Fornia la dimisión del cargo de secretario general en París, declarándole cesante.

Otro disponiendo que don Luis Rubio y Amodeo cese de primera clase en Bombay, pase a continuar sus servicios con dicha categoría al Consulado de la Nación en Shanghai.

Otro ídem que don Miguel Maliqueu y Salvador, de primera clase nombrado en Shanghai, pase a continuar sus servicios con dicha categoría al Consulado de la Nación en Bombay.

Gracia y Justicia.—Real decreto dejando subsistentes las actuales plantillas del personal de la Administración Central de este ministerio.

Otro rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de barón de Tormoye, para él, sus hijos y sucesores legítimos a favor de don Román Ayza y Vargas-Machuca.

Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio ceses en el desempeño de los asuntos de la Dirección general de Prisiones.

Hacienda.—Real decreto nombrando por traslado a don Fulgencio Jiménez y García de la Plaza, que lo es en la de Palencia.

Otro ídem íd. íd. en la provincia de Palencia a don Manuel Gutiérrez López, que lo es en la de Teruel.

Defensa.—Reales decretos concediendo la nacionalidad española a los súbditos extranjeros don Luis Dagnin y Martínez y don David Guillermo Gotschalk y Seeling.

Real orden ampliando el número de aspirantes a ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia al de oposiciones aprobadas para ingreso en el mismo por el Tribunal examinador, y cuya relación se publicó en la «Gaceta» de 6 de agosto del año próximo pasado.

Otra ampliando por un mes la fecha para dar comienzo a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior, y prorrogando hasta el 31 del mes actual el plazo para la admisión de solicitudes.

Otra resolviendo el concurso anunciado para proveer las Inspecciones provinciales de Sanidad de Cuba, Pontevedra, Teruel y Valladolid.

Otra circular a los gobernadores civiles trasladando real orden del ministerio de Fomento interesando que por las Diputaciones provinciales se consignen en sus presupuestos, y se satisfagan a los Consejos provinciales de Fomento, las cantidades que para personal y material les corresponde, y se los de los locales amueblados y capaces para sesiones y oficinas.

Guerra.—Real orden concediendo la gratificación del mando de teniente coronel a don José Agustín y Martínez Gamboa, teniente coronel jefe de la Sección Militar de Gran Canaria y director del Hospital Militar de Las Palmas, y a aquellos que lo sucedan en referido mando.

Otro ídem la gratificación de Profesorado a don Valentín Suárez Puerto, teniente coronel médico, jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel y profesor de los cursos de dicha especialidad para jefes y oficiales médicos.

Otra ídem íd. íd. a don Leopoldo García Pierdes, comandante médico en la Academia de Caballería y profesor de los cursos de Oftalmología en el Hospital Militar de Valladolid.

Otras disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular relativa al cumplimiento del artículo 186 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento.

Otra ídem disponiendo se celebren oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Farmacia para proveer ocho plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando vocales y suplentes del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Historia crítica de la Medicina, vacante en la Universidad Central, a los señores que se mencionan.

Otra desestimando instancia de don Manuel García Gómez-Cordobés, solicitando autorización para verificar los ejercicios de oposición a plazas del Cuerpo de Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Otra resolviendo consulta del decano de la Universidad Central relativa a la forma de solicitar la inscripción de los expedientes sobre expedición de títulos profesionales.

# NOTICIAS

## CONSGRACIÓN EPISCOPAL

La del Obispo preconizado de Jaca será en la iglesia Catedral de Murcia el día 9 de enero.

Oficiará, como consagrante, el señor Nuncio de Su Santidad, y como asistentes, los señores Obispos de Murcia y de Madrid-Alcalá.

Los padrinos seculares del señor Frutos Valiente serán sus hermanos, don Antonio Nicolás Martínez y su esposa doña Pilar Frutos.

## HOMENAJE AL SEÑOR ESPINA

El lunes 10 del presente, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Asociación de pintores y escultores la entrega de la medalla de oro, modelada generosamente por Mariano Benlliure, y que los amigos y expositores del primer Salón de Otoño dedican al secretario general, señor Espina.

Roscos de Reyes. Los mejores se expendían en el «Barbero». Pastelería selecta. Puerta del Sol, 14. Teléfono, 36-03.

## INSTITUTO DE PSIQUOTERAPIA

del doctor Hurtado. El mejor montado de España. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Anquilosis. Fracturas. Tumores. Radioterapia. Electricidad. Masaje. Duque de Alba, 15. A las diez m.

## ANIVERSARIO

Mañana 7, a las once, se dirá en la iglesia de los Angeles, Bravo Murillo, 73, un funeral por el alma del sargento don Antonio Antón Puente, que murió en Zaragoza en el cumplimiento de su deber el día 9 de enero de 1920.

## LAS EXPEDICIONES DE MENDIGOS

Procedentes del asilo de Yesceras de esta Corte, y conducidos por la Guardia civil, han salido para Barcelona unos 90 mendigos.

Parece ser que el alcalde de aquella ciudad ha manifestado al conde de Bugallá que ninguno de los expedicionarios es de Barcelona, y, por tanto, espera se desista de enviar nueva expedición, sin antes asegurarse de la naturaleza de los expedicionarios.

## MEDICINA SOCIAL

Han nombrado representantes para el Comité de organización de la Liga española de Medicina Social el Colegio de Médicos de Madrid, la Asociación de la Prensa y el Instituto de Medicina Social.

Esta Comité quedará constituido en la presente quinceana, considerando como fundadores a las Sociedades que designen un representante antes de la constitución de la Liga, al secretario del Instituto de Medicina Social, Prado, 21.

## REPARTO DE JUGUETES

Hoy, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, se verificará en las escuelas Aguirre, Alcalá, 70, el reparto de los juguetes que regala el Ayuntamiento de Madrid a los niños pobres.

## FOMENTO DE VOCACIONES

El total de lo recaudado entre donativos y suscripciones para el sostenimiento de esta institución, asciende a 4.878,35 pesetas.

Los gastos realizados suman 10.500, resultando un déficit de 5.621,65 pesetas.

Las personas que deseen contribuir a tan laudable obra, pueden dirigirse a la señora presidente, Bolero, 19, o a la secretaria del Obispado o al Seminario.

## BAÑQUETE

Los funcionarios del ministerio de la Gobernación obsequiarán ayer con un banquete a su compañero señor Sánchez Roldán, con motivo de su reciente nombramiento.

El acto fué presidido por el señor Wais, en representación del señor Bugallá, reñando gran entusiasmo entre los concurrentes.

## ESPAÑOLES FALLECIDOS

El cónsul español en Nueva York participa el fallecimiento de los marinos españoles que perecieron en el naufragio del vapor «Polar Land».

Estos son: A. Murtel, Angel Suárez, Juan Rodríguez, Juan Hernández, Elias Laburu, S. Gervert, Daniel Gallón, F. Bustamante, A. Rodríguez, Juan Fernández.

## TRASLADO DE LOCOS

Para Valladolid saldrá hoy una expedición con 37 dementes que la Diputación sostendrá en el manicomio de dicha capital.

A Segovia se llevarán también cinco alienados de aquella provincia.

## TORNEOS DE AJEDREZ

Se está celebrando en los salones del Grupo ajedrecista de Zaragoza un torneo similar al que se celebró el año pasado en el Casino de dicha ciudad, que fué ganado por el campeón de España.

## FIESTA DE REYES

Hoy en el teatro Romea será el reparto de juguetes que desde su fundación viene realizando todos los años la Juventud Maurista entre los niños pobres para solemnizar la festividad de los Santos Reyes.

Se rifarán diez magníficos juguetes entre los niños que asistan a la fiesta, para lo cual los papeletas se hallan debidamente numeradas.

## Prensa Católica

«El Correo de Cádiz» ha dejado de publicarse como diario.

De ahora en adelante se publicará semanalmente. Su antiguo director, don Eugenio Zavala, continuará en su cargo en esta nueva etapa.

Los católicos gaditanos, si es verdad que pierden un estimadísimo diario, continuarán teniendo como defensor de sus obras un semanario que será, seguramente, el mejor registro de la actuación provechosa de aquellos.

## UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, retina, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad lo hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito es puramente humanitario, en la esperanza de un voto. Diríjase únicamente por escrito a doña Carmen H. García, Sal-

## ESCUELAS Y MAESTROS

## MAESTROS SÓLO DE NOMBRE

«El Magisterio Avomariano», órgano del colegio-seminario que en Granada, al lado de las escuelas del Ave-María, dirige el insigne don Andrés Manjón, publica en su último número un escrito, bajo los epígrafes «Los que no son maestros sino de nombre» y «¿Queréis un modelo de maestros?» que, trayendo a nuestra memoria la obra de aquel titulado «El maestro mirando dentro», su resumen «El maestro ideal», llamado por algún Prelado «El hempis del maestro», merece ser conocido por nuestros lectores, para lo cual inseramos hoy la primera parte del mismo.

Dice así: «No quiero llamar maestro al ser frío e indiferente que no sienta interés y amor por la enseñanza; el oficio de maestro es cargo de amor y celo.

Ni menos a los que no buscan en la escuela el taller donde trabajar para formar hombres, sino la nómina de la cual vivir. Ni aun me atrevo a llamar maestros a los que pesan y miden, psicólogos y peroran, ni a los junteros de ampliaciones y misiones con subvenciones para dentro de casa o del extranjero. Estos suelen hablar del Magisterio sin ser maestros.

Yo llamo maestros a los que tienen «piiedad, vocación y trabajos».

Maestro que no sabe ni quiere orar ni meditar, y no muestra gusto en enseñarlo al niño, haciéndole pensar en su destino eterno, a lo más, será maestro a medias, y su escuela será menos interesante y simpática, menos humana y cristiana, y no habrá en ella la alegría, el encanto y el ambiente de paz y bienestar que se nota en la escuela regida por maestros que sienten en su corazón lo que se llama el amor de Dios, que es el amor de los amores y la alegría de las almas inocentes y santas.

El maestro que no se sienta llamado por vocación divina al ejercicio pesadísimo, aunque muy noble de enseñar y educar a niños, mejor es que se dedique a otra cosa, aunque sea a destripar torrones. Todo lo aburrirá y fastidiará: el local, los niños, los libros, el reloj, el poco sueldo, y a todo se dedicará menos a cumplir con su deber; pondrá instrucciones («o desobedeceré») para que baiden del orden, mientras el alumno o lee el periódico; se ausentará de la escuela, buscando cualquier pretexto o fingiendo una enfermedad; pedirá frecuentes permisos a su superior, alegando asuntos «importantísimos» y de resolución urgente, etc., etc., y los niños quedarán abandonados, y el deber incumplido, y la paga mal ganada, y Dios y la Patria ofendidos. Esta es la verdad.»

## INFORMACION OFICIAL

Se aprueban las permutas solicitadas por don Valentín Anguiano, de Luarca, y don Gabriel Pérez, de Otur; don Enrique Casado, de Chirrona, y don Francisco Catalán, de Nonaspe (Zaragoza); don Facundo Medina, de Puerto de Béjar y don Venancio García, de Peñafalcaballa (Salamanca); Valeriano Páez, de Siruto, y don Joaquín Snelvas, de Cornudilla (Huesca); doña Eulogia Alonso, de Almusquillo, y doña Arsenia Callejo, de Cerroscañuela (Valladolid).

Se nombra director de la graduada de Sama de Langreo a don Jacinto Ramos.

Se anuncia a concurso la regencia de la Normal de maestros de León.

SECCIONES.—Los ejercicios de las oposiciones, anunciadas, empezarán el día 29 del actual. El programa se hará público ocho días antes.

## DE ASOCIACIONES

Torrelavega.—En la reunión celebrada en Santander el día 2 del mes actual por los representantes de partido de los maestros con derechos limitados, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que la Asociación provincial se denominará en adelante Delegación provincial. Las asociaciones de partido se transformarán en delegaciones.

Segundo. Estar enterados y conformes con los acuerdos tomados en la Asamblea nacional que ha tenido lugar en Madrid.

Tercero. Se concede un voto de gracias, por su acertadísima actuación, al antiguo presidente provincial don Juan Medrano, haciendo constar el sentimiento que nos ha causado su traslado a la provincia de Palencia.

Cuarto. Por unanimidad se nombra delegado provincial a don José Fernández Espebas, maestro de la escuela graduada de niños de Torrelavega. Por lo tanto, se fija en esta ciudad el domicilio social.

Quinto. Por unanimidad también se nombra delegado-secretario del partido de Torrelavega a don Anatalio Cuadrado, de Potes, San Vicente de la Barquera y Cabuérniga, a don Quirino Celada, de Lomena y de Santaña y Laredo, a don Pablo Hernández.

Sexto. A propuesta del delegado, Villacarrido se notificó al señor habilitado del partido que en adelante abone a la Delegación el medio por ciento que generosamente ha venido concediendo a la Asociación de Maestros.

Bilbao.—Con objeto de hacer definitivos los acuerdos adoptados en la última sesión y verificar nueva elección de cargos por renuncia de los designados para ellos, la Asociación de Maestros Nacionales de Bilbao, Valmaseda, celebrará sesión el próximo domingo 9 del actual, a las diez de la mañana, en el grupo escolar de Berástegui.

## NOTAS TEATRALES

Hoy jueves, a las cuatro y media, «El caso de los dioses», trasladándose la función de noche al viernes, por la larga duración del espectáculo de la tarde.

## REAL

En «El caso de los dioses» se presentará la célebre cantante alemana Berta Morena, diva mundial.

En «El caso de los dioses» se presentará la célebre cantante alemana Berta Morena, diva mundial.

LARA. Últimas funciones de Pilar Alonso. Día 11 de enero, beneficio de tan notable artista. Léase el programa, en el que figuran las canciones «La misión de España» y «Las Caramellas», creaciones suyas e imposible de imitación. Pocas artistas conseguirán el éxito que Pilar Alonso en Madrid.

## EUREKA!!

Es el mejor calzado de España y el más barato :: en su clase ::

Nicolás María Rivero, 11.

## CONSEJOS SANITARIOS

## Contra las fiebres tifoideas

La Junta provincial de Sanidad se ha reunido recientemente para tratar del actual recrudecimiento de las fiebres tifoideas.

De los datos estadísticos resulta que la mortalidad no ha sido mayor en los últimos meses del pasado año que en los anteriores.

No obstante, acordó la Junta publicar las siguientes medidas profilácticas que recomienda al público, sin que ello pueda servir de motivo de alarma:

Primera. La fiebre tifoidea o tífus abdominal es una enfermedad aguda infecciosa, debida a la presencia de un germen microscópico (bacilo tífico o de Eberth).

Segunda. El germen se ingiere con las bebidas o los alimentos si se hallan contaminados, o de cualquier otro modo que lo ponga en contacto con las mucosas de las vías digestivas.

Tercera. Por tanto, todo enfermo de tifoideas constituye un peligro para las personas que lo rodean si no observan las más escrupulosas medidas de limpieza, aislamiento y desinfección, o se hallan vacunadas de la enfermedad.

Cuarta. Es, por tanto, de absoluta necesidad someter a los que están en contacto con los enfermos a la vacunación antitífica, cuya eficacia se halla hoy perfectamente comprobada.

Quinta. El aire de la habitación de los enfermos se renovará constantemente; se evitarán las corrientes y la acción exagerada de temperaturas bajas.

Sexta. Las personas que cuiden al enfermo permanecerán el menor tiempo posible en la habitación, y jamás comerán en la misma.

Séptima. Cuantas personas toquen al enfermo, deben lavarse las manos antes y después, primero con agua caliente y jabón, y luego con cualquier substancia desinfectante.

Octava. Es conveniente en estos casos no hacer uso más que de agua hervida y aireada y de alimentos que hayan sufrido la cocción, y tener muy en cuenta no omitir jamás esta práctica sanitaria con la leche, que se tomará siempre hervida, a ser posible, durante largo rato.

Novena. Los alimentos destinados al enfermo permanecerán en su habitación el menor tiempo posible, para evitar su contaminación.

Décima. Los recipientes donde se depositen los excrementos, orinas y esputos del enfermo contendrán de antemano una solución desinfectante para neutralizar la acción nociva de estos productos, que serán sometidos a esta práctica sanitaria un mucho tiempo después de curados los enfermos.

Undécima. Las ropas sucias de cama y uso del enfermo se tendrán en maceración en una solución desinfectante, hasta proceder al lavado y desinfección definitiva, o se hervirán en una solución de lejía. Asimismo se desinfectarán todos los utensilios que para su servicio se utilizan.

Duodécima. Las aguas procedentes de los baños del enfermo, antes de verterlas, deben desinfectarse con una lechada de cal al 20 por 100, y se renovará el agua cada vez que se bañe al enfermo.

Conviene hacer constar que el agua contaminada es, en primer término, el peligro mayor de propagación de la enfermedad; que también lo es la leche, a la que, indudablemente, se han debido muchas epidemias, y, por último, la con las verduras y frutas que se ingieren crudas, por las aguas de los ríos o el contacto que hayan sufrido con elementos de contaminación.

Sobre todo, es preciso repetir una vez más que la vacunación antitífica es un medio eficaz de atajar y combatir la marcha del proceso, tan eficaz, si cabe, como lo es el empleo de la lintia vacuna para evitar la viruela.

De lo dicho responden las estadísticas y la clínica de todos los países, y recientemente, dentro de nuestra misma provincia, lo ocurrido en la Alameda del Valle, pueblo en el que se presentaron los casos de fiebre tifoidea e inmediatamente se procedió a la vacunación antitífica de todo el vecindario, y hasta la fecha, no se ha presentado otro caso, mientras que en Lozoya, Basconfría, Camencia y otros pueblos cercanos a Alameda del Valle, en los que ha habido casos de fiebre tifoidea, se ha propagado la enfermedad por resistirse el vecindario a las prácticas de vacunación antitífica, a las que, afortunadamente, según parece, se someten ya ahora, al menos por el ejemplo de Alameda del Valle, que debiere imitar el vecindario de Madrid.

DEPORTES

VIDA RELIGIOSA

LA CATALANA

Programa de la Sociedad Peñalara

El Gran Criterium Nacional de Santander

CONCURSOS DE NIEVE

La importante Sociedad «Peñalara», organiza para la presente temporada el siguiente programa de concursos:

I.—Campeonato de «skis» del Guadarrama. Este concurso constará de cuatro pruebas: «velocidad», «habilidad», «medio fondo» y «saltos».

II.—Concurso de neófitos. III.—Concurso infantil. En esta prueba de corto recorrido sólo se admiten niños menores de catorce años.

IV.—Concurso de veteranos. V.—Concurso de parejas mixtas. Las cuatro pruebas últimas están reservadas exclusivamente para los asociados de «Peñalara».

Todos estos concursos se celebrarán en los días que el estado de la nieve lo permita, para lo cual lo anunciaremos oportunamente. En todas estas pruebas se concederán numerosos y valiosos premios, habiéndose siempre especiales para los socios de «Peñalara».

A toda persona que no perteneciendo a la mencionada Sociedad participe en la primera prueba, le será franquada gratuitamente la estancia en el «chalet» de la Fuenfria durante el día del concurso.

CICLISMO

El concurso ciclista que organizó el Club Cañista recientemente, constituyó un verdadero éxito. Destinado exclusivamente para sus socios, el número de participantes se elevó a 17. El resultado fue el siguiente:

1. FEDERICO SAGRARIO; 2. Pedro Nieves; 3. A. San Juan; 4. L. Alcocer; 5. Humberto Carreras; y 6. Julio Vidal. Se clasificaron después, Doldán, Pascual, Torres y Peñones.

HIPISMO

Uno de los premios más importantes del programa de Santander correspondiente al año actual, es el «Gran Criterium Nacional» que, como su nombre indica, está destinado exclusivamente para la mejora de la cría nacional. De las demás pruebas del Hipódromo de Bella Vista no están aún ultimadas y solamente el que nos ocupa es el que está perfectamente detallado.

En los últimos días de la semana anterior se cerraron las inscripciones. Si se comparan las distintas matrículas de las carreras nacionales, la de hoy es sensiblemente superior, contándose 21 productos. He aquí los detalles:

- DUQUE DE TOLEDO.—«Armistice», «Javelot», «Souvenir de Bayonne» y «Tulipier», todos con 56 kilogramos. BARON DE VELASCO.—«Rissette» y «Peñares», ambos con 56 kilos. MARQUES DE ALDAMA.—«Peepin», 56 kilos. MARQUES DE VALDERAS.—«Chinitis» y «Hearsiri», ambas potrancas, con 54. MARQUES DE CORPA.—«Ataruxu», con 56 kilos. CONDE DE LA MAZA.—«Crown Boy», 56; «Ground Boy», 56; «Tea Cosy», 54, y «Fancy», 52. MARQUES DE VILLAMEJOR.—«Floridor», 56; «Salamanca», 54, y «Maruxa», 54. MARQUES DE PERALES.—«Nolox», 56, y «La Serena», 54. CONDE DE LA CIMERA.—«Nadine», 54. MARQUES DE SAN MIGUEL.—«Señorita», 54.

Advertimos a propietarios y preparadores que las inscripciones para las tres importantes pruebas de la temporada de primavera de San Sebastián, se cerrarán el martes día 18 del presente mes de enero. Son dichas pruebas las siguientes: GRAN PREMIO DE PRIMAVERA, pesetas 50.000, 2.200 metros. PREMIO DEL CASINO, 20.000 pesetas, 1.800 metros. PREMIO DEL JOCKEY CLUB, 20.000 pesetas, 2.000 metros.

TIRO DE PICHON

Durante la próxima temporada de verano, del 12 de julio al 12 de agosto, se celebrará

en San Sebastián una importante tirada de pichón, con un premio total de más de 100.000 pesetas.

CONCURSO HIPICO

Están ultimándose los detalles del próximo Concurso Hípico Internacional, que tendrá lugar en la segunda quincena del mes de julio. Sobre el particular y a su debido tiempo, daremos los detalles necesarios a la acción española.

FOOTBALL

Anoche ha salido para Tarrasa el equipo del «Racing Club», que tanto se ha distinguido en las dos semanas últimas. Jugará hoy y el domingo contra el primer equipo del «Club Tarrasa».

Se dice en los círculos futbolísticos que dentro de varias semanas vendrán a Madrid para jugar con nuestros tres principales equipos, «Racing», «Athletic» y «Madrid», los jugadores del «Corinthians».

N. de la R.—Se dice también que es el mejor equipo inglés de aficionados. Creemos que esta afirmación es exagerada. Bueno lo es, desde luego. En la actual temporada inglesa no acredita con hechos ser el mejor. Su último partido jugado el jueves fué una derrota por cuatro tantos contra los a favor del equipo del Northern Nomads.

Jugará dicho «Corinthians» próximamente contra el «Scottish Amateurs», en Edimburgo, y contra el «Queen's Park», en Glasgow.

Por el hecho de venir a España, procuraremos informar a los lectores sobre el resultado de esos partidos.

SUCESOS

OBRAERO HERIDO

Limpiando un pozo negro en la calle de Cuchilleros, 15, se le cayó un cubo al obrero que estaba arriba y fué a dar en la cabeza a Simón Francisco Lázaro, de cuarenta y nueve años, que se hallaba en el fondo del pozo.

Sufrió heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Luego de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio, sito en la calle de Buenavista (Puente de Vallecas).

MUERTE REPENTINA

Carlos Peláez, de cuarenta años, que la noche anterior había ingresado en el hospital del Maragato, sito en Segovia, 27, falleció en la Casa de Socorro, adonde fué llevado por haberse sentido repentinamente indispuerto.

HERIDA POR UNA BECERRA

En la plaza de toros de «Bonifa», sito en la calle de Antonio López, fué herida en la frente por una becerro Josefa Ramos Ruiz, artista, con domicilio en Olivar, 44. La herida es de pronóstico reservado.

AGREDIDA POR SU EX NOVIO

En la calle de Bravo Murillo sostuvo una violenta discusión Félix Hernández Ruiz, que habita en Angel, 13, con su antigua novia Aurelia Campos Bozanes, de treinta y ocho años, domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, 58.

Como fin de la cuestión, Félix la produjo con una navaja dos extensas heridas en el cuello, calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro. Aurelia pasó al Hospital de la Princesa. El agresor, que huyó, era buscado esta madrugada por la Policía.

EMPLEADO INFIEL

El cajero de la S. A. Española de automóviles Renault, don Rafael Zozaya Rodríguez, presentó una denuncia contra el empleado a sus órdenes Juan Cantalapiedra Serrano, de veintitrés años, por haber desaparecido éste con 10.000 pesetas, importe de un talón de la cuenta corriente que dicha Sociedad tiene en el Banco de España.

El denunciado hizo efectivo el talón, no volviéndose a ver; pero fué más tarde encontrado y conducido a la Dirección de Seguridad.

Se le ocuparon mil y pico de pesetas, y manifestó que había dispuesto del resto. Quiosco de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

SANTORAL Y CULTOS

DIA 6.—Jueves.—(Fiesta de precepto).—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.—Santos Melanio, Nilonán y Juan de Ribera, confesores, y Santa Macra, virgen.

La misa y oficio divino son de la Adoración de los Santos Reyes, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Isidro.

Ave María.—A las once y a las doce, misas y comidas a 40 mujeres pobres. Cuarenta Horas.—En Pontificia de San Miguel.

Corte de María.—Do Covadonga, en su parroquia y en la de San Luis; de Atocha, en el Buen Suceso.

Parroquia de Santa Cruz.—Termina la novena en honor del Santo Niño de la Salud. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez, la solemne, con manifiesto y sermón; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando el reverendo padre Vicente Sordo (retentorista).

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Termina el triduo al Niño Jesús de Praga. A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cinco, los ejercicios, predicando don Rogelio Jaén.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Capilla Real.—A las cinco, misa solemne. Carboneras.—A las nueve, misa cantada.

Cristo de la Salud.—Termina la novena al Santo Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las diez, exposición, estación, novena y misa solemne; por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Angel Lizaso Santos, novena, moletes, reserva, himno y adoración del Santo Niño Jesús.

Encarnación.—A las diez, misa solemne. Pontificia.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad y comunión general; a las diez, misa solemne, y a las cinco y media, termina la novena al Niño Jesús, con solemne procesión de reserva.

Rosario.—Por la mañana, a las nueve, misa de los Catecismos; a las diez, la solemne; a las doce, con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, sermón y reserva.

San Manuel y San Benito.—A las diez y ocho y media, ídem ídem; a las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, y a las cuatro y tres cuartos, empieza el octavario de la Adoración Reparadora de las naciones católicas, predicando el señor Tortosa.

Santo Niño del Remedio (Santa Catalina de los Donados).—Termina el triduo a su Santo Titular. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, ejercicio y reserva.

V. O. T. de Servitas.—Por la tarde, a las cinco, Corazón de María (Buen Suceso).—Por la tarde, a las cinco, ejercicio de los misterios de la Santa Infancia, predicando el reverendo padre Juan Echevarría, C. M. F., oficiando en la reserva el excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla.

PARROQUIAS.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde, predicando don Enrique Vázquez Camarasa y reserva. Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno), a las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor García.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las seis y media de la tarde, predicando el reverendo padre Gamarra.—Reparadoras: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Calasanz.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las cuatro y media (novena función de tarde). El caso de los dioses. ESPAÑOL.—A las cinco y media, La Cenicienta. A las diez (despedida de la compañía). La danza de los muertos.

PRINCESA.—A las cinco y media y a las diez. O locura o santidad (último día de la temporada). COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, San Pérez.

LARA.—A las cinco y media y a las diez, El genio alegre. CENTRO.—A las cinco y media y a las diez. Como el humo.

ESLAYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto. No te ofendas, Beatriz. INFANTA ISABEL.—A las cinco y media y a las diez, El médico de la peste.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro y a las seis y media, La república de la broma.—A las diez y media, La república de la broma y Alondra. IATINA.—A las cuatro y a las diez y cuarto. El último moquetero.—A las seis y media, (que vive en mi memoria).

ZARZUELA.—A las seis, Fi-Fi y El dío de la Africana.—A las diez y media, Fi-Fi. APOLO.—A las cinco y media, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las cuatro, La dama del palco, Llévame al «Metro», mamá, y Modistillas y peligrosas.—A las seis y cuarto, Mi sobrino Fernando.—A las diez y cuarto, Colilla IV y Modistillas y peligrosas.

CEPES.—A las cinco y a las once y media. La corte de Farán.—A las diez, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto, Los granujas. NOVEDADES.—A las cuatro, El refajo amarillo. A las seis, La madrastra.—A las siete, Del Sacro Monte.—A las nueve y media, El sacro de la G. Moles y a la noche, Reyes.—A las once y tres cuartos, La fillonaria.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres, riesgo colativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendios.

Table with financial data: Balanceo de 1910, Aumentos o bonidos sobre el ejercicio anterior, Reservas técnicas, ídem de previsión y garantía, Primos del ejercicio, Sinistros indemnizados hasta el 31 de diciembre, Fondo para liberación de capital.

Delegación en Madrid: Gran Vía, 40

PARA REYES

Los juguetes mejores, bonitos y económicos son los de Faencarral, 136 VISITAD ESTA CASA

PASTILLAS VALDA advertisement. En Ningun Hogar habrian de faltar PASTILLAS VALDA. Este remedio respirable preserva de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios...

PHILIPS ARGON advertisement. PHILIPS ARGON LLENAS DE DOBLE LUZ. Corro a casa para sustituir las lámparas metálicas por la ARGON. Es inútil ocultar que las lámparas de filamento gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla...

PASTILLAS VALDA advertisement. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu...

Lotería núm. 16. De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

MADERAS VICENTE PEREZ MARTIN. Fabrica.—Almacenes.—Talleres de carpintería.—Molduras.—Enterminados.—Cajetines.—Cajas. Paseo Martínez Gampas, 3 y 5.—Teléfono J. 37.—Madrid.

MARIA CANOSA. Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de plear. CRUZ, 31 y GATO, 2.

AGUA DE BORINES. Tubo agüento. Ríñones. Dificultad de digestión intestinal.—Reina de las de mesa por lo digestiva.

PHILIPS ARGON advertisement. PHILIPS ARGON LLENAS DE DOBLE LUZ. Corro a casa para sustituir las lámparas metálicas por la ARGON. Es inútil ocultar que las lámparas de filamento gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla...

ABOGADO. Se admite pasante, joven, activo, muy recomendable. Mayor, 37. Notaría, de diez a doce. EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS

ACADEMIA FRIAS. Director: Don José Frías (comandante de Infantería, jefe de estudios). Don Vicente Inglada (comandante de Estado Mayor). Desde esta fecha, hasta el 15 de enero, queda abierta en este Centro la matrícula, a precios reducidos, para el repaso de todas las asignaturas que constituyen el plan de ingreso en las diversas Academias del Ejército...

La Platería Felipe III, núm. 1 y 3. Es la que paga más en alfileres, oro, plata, platino, dentaduras y papeletas del Monte.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA-MEJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en Nueva York. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

“ÉXITO” REVISTA CATOLICA QUINCENAL Y MENSUAL. SELECCIONES DE TEXTOS NOVELAS MORALES. PLANAS DE MODAS. TEATROS, POESIA Y LAS CANTABLAS. SORTEOS. SUSCRIBASE: SOLO CUESTA 5 PSETAS SUSCRIPCION AÑO. MADRID, FERNANDEZ DE LA ROZ, 4. (R.)

LOT. Podrán fallar todas las luces, nunca la de una lámpara eléctrica LOT. Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico de mano con la marca LOT son siempre dignos de confianza por su gran perfección y buen servicio.

Quiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Anuncios breves y económicos. COMPRAS. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPROMISO. Plata, platino, dentaduras. Pago más que nadie. Huertas, 22, plaza. DEMANDAS. SE DESEA persona para cuidar cuarto pequeño señor viudo, solo, respetable. Se da a cambio todos los utensilios de casa, buen dormitorio y cama. Comida no se da. Preferible mujer de oficio que trabaje en casa. Razón, comercio Ripoll, Magdalena, 27; de seis a siete noche. ENSEÑANZA. ARCHIVEROS. Apuntes y programas, Editorial Campos. Princesa, 14. ¡PORVENIR! Enseñanza práctica, bien reorganizada de Mecanografía, Taquigrafía y Correspondencia comercial, por grupos, completando con Ortografía; título y gestión gratis colocación alumnos entre nuestra clientela. ¡Todo, 10 pesetas mes! «Orbis», S. A. Hortaleza, 17. Teléfono 44-53. OFERTAS. JOVEN veintin años desea colocarse en casa seria, sabiendo francés, inglés, mecanografía. Informar, Agencia Reyes, Fuencarral, 13. VENTAS. JUGUETES, precios de fábrica. Encuadrada, 18. Fabrica juguetes, junto al cine. MAQUINA «Continental». Garantía absoluta, belleza de escritura sin igual. Contado y plazos. «Orbis», S. A. Hortaleza, 17. Teléfono 44-53. VARIOS. PARA IMAGENES Y ALFARÉS, recomendamos a Vicente Ferrer, escultor. Valencia. Teléfono 610. AVICULTORES: Conejos gigantes, aves acáticas, muy productivas. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina. N.º 99, Barcelona. BOLSA DEL TRABAJO. NECESITAN TRABAJO MODISTA; domicilio, cable sustra. Madera, 18, portería. En el quiosco de EL DEBATE se vende toda la Prensa católica de España

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Jardines, 15 MADRID

PURGANTE